



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

Boletín Oficial

AÑO VI

JUNIO-JULIO 1974

Nº 24



Dr. Joao Havelange, Presidente electo de FIFA

Período 1974 — 1978

Primer Presidente Americano en la FIFA

A LAS ASOCIACIONES NACIONALES

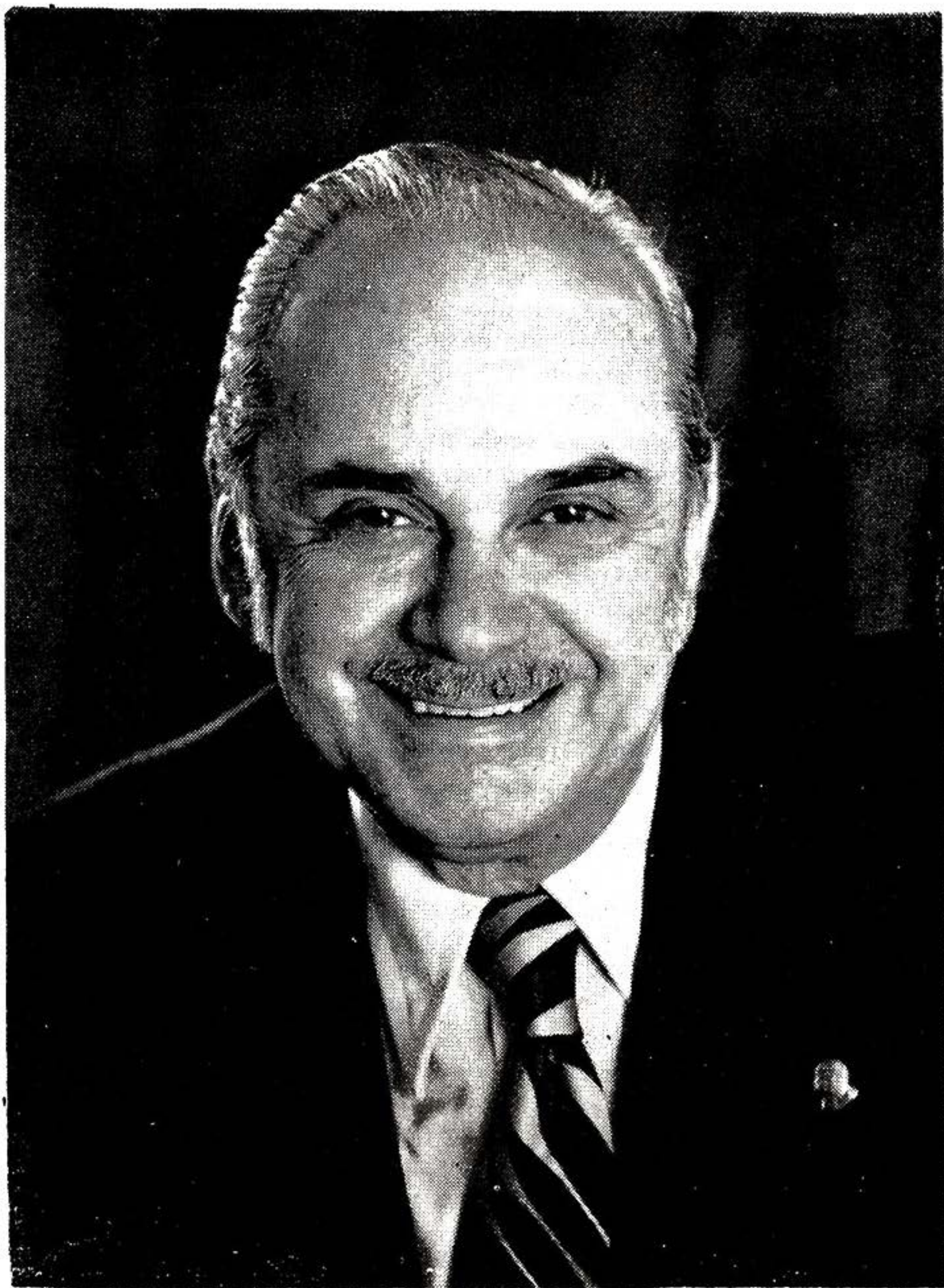
En los primeros días de mayo, en la ciudad de Asunción, Paraguay, la Confederación Sudamericana de Fútbol dando cumplimiento a sus Estatutos, se reunió en Congreso Ordinario para efectuar la elección de cargos del Comité Ejecutivo, así como los de sus Representantes ante la FIFA, habiéndome sido conferido el alto honor de ser reelecto para el período comprendido entre los años 1974 — 1978.

Es mi deseo expresar en el presente Boletín mi profundo reconocimiento a todas aquellas personas e Instituciones que hicieron posible mi reelección, confiándome nuevamente la Presidencia de la Confederación Sudamericana para un próximo mandato.

Pueden estar plenamente convencidos que mi labor no los defraudará y los señores representantes de las Asociaciones Nacionales deben tener confianza en que mi gestión en pro de la hermandad y progreso de nuestro fútbol será fructífera, manteniéndolo en el sitio que actualmente tiene en el ámbito mundial.

Asimismo, hago propicia esta ocasión para agradecer a todas las Asociaciones, dirigentes, amigos y prensa especializada en general, quienes cordial y amablemente me han felicitado de una u otra forma al asumir nuevamente tan alto cargo.

Teófilo Salinas Fuller
PRESIDENTE



DR. TEOFILO SALINAS FULLER
Presidente Reelecto de la C. S. F.
Período 1974 — 1978

XLII CONGRESO ORDINARIO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

En Asunción, en la casa de la Liga Paraguaya de Fútbol, el viernes 3 de mayo, a las 19:00 horas, el Presidente de la Confederación Sudamericana, Dr. Teófilo Salinas Fuller, dió inicio a la Sesión Inaugural del Congreso, el que contó con la asistencia del Exco. Señor Ministro de Educación y Culto, Dn. Raúl Peña.

Manifestó el Presidente que el Comité Ejecutivo dando cumplimiento a lo acordado por el Congreso Ordinario celebrado en la ciudad de Bogotá el 17 de marzo de 1972, y de conformidad con el artículo 17, numeral 2, de los Estatutos de la Confederación Sudamericana, convocó para este Congreso en la ciudad de Asunción. Inmediatamente designó una Comisión para verificar el quorum y proceder a la calificación de las credenciales, encontrando conforme las de los siguientes delegados:

Asociación del Fútbol Argentino:	Sr. Paulino Niembro; Sr. José Pena Suárez; Sr. Martín Noel; Ing. Juan José Russo.
Federación Boliviana de Fútbol:	Dr. Mario Cuéllar Caballero.
Confederación Brasileira de Deportes:	Sr. Sylvio Correa Pacheco; Mayor José Benedicto Bonetti; Sr. Oduvaldo Cozzi.
Federación Colombiana de Fútbol:	Sr. León Londoño Tamayo; Sr. Carlos Ariel García.
Federación de Football de Chile:	Almirante Carlos Chubretovich; Sr. Francisco Fluxá; Sr. Patricio Viidósola.
Asociación Ecuatoriana de Fútbol:	Sr. Víctor Naranjo Garcés; Sr. Pedro Pérez Herrera.
Liga Paraguaya de Fútbol:	Dr. Hassel Aguilar Sosa; Dr. Alexis Frutos Vaezken; Sr. Ernesto Barchello.
Federación Peruana de Fútbol:	Sr. Luciano Cúneo; Sr. Augusto Morai.

Asociación Uruguaya de Fútbol: Dr. Rodolfo Larrea;
Dr. Eduardo Carreras
Sr. Luis Latorre.

Federación Venezolana de Fútbol: Sr. René Hemmer Colmenares.

Siguiendo con la costumbre tradicional de nuestros Congresos, el Presidente invitó a la delegación de la Liga Paraguaya para que se sirva designar un representante para ocupar el cargo de Vice-Presidente Honorario del Congreso. La delegación paraguaya designó al Sr. Humberto Domínguez Dibb, el que pasó a ocupar el lugar en la Mesa después de ser calurosamente aplaudido.

A continuación, el Sr. Presidente de la Liga Paraguaya de Fútbol, Sr. Humberto Domínguez Dibb, pronunció un conceptuoso discurso como salutación a todas las delegaciones presentes. Luego el Excmo. Señor Ministro. Dn. Raúl Peña, también dió un magnífico discurso y realzó lo que significaba para Paraguay la realización de este Congreso que reunía a todas las delegaciones hermanas de América del Sur, magníficamente representadas por los señores dirigentes.

Acto seguido, el Sr. Sylvio Pacheco, de la delegación de la CBD., agradeció a nombre de las delegaciones asistentes al certamen, las palabras de saludo, y asimismo, manifestó su complacencia por encontrarse en Asunción donde han sido acogidos con afectuosa y cálida hospitalidad.

Antes de pasar a la Sesión de Trabajo, el Presidente solicitó un voto de aplauso a la Asociación del Fútbol Argentino por haber vuelto a la normalización el 19 de abril de 1974, habiendo terminado la intervención con la designación del Presidente, el señor Licenciado Fernando Mitjans. El Congreso en pleno otorgó el voto de aplauso.

Asimismo, el Presidente relievó la personalidad de un ex-miembro del Comité Ejecutivo, quien durante muchos años estuvo en la dirección del deporte sudamericano en forma eficiente y honorable. Se refirió al Dr. Alfonso Capurro, el cual por motivos de enfermedad tuvo que renunciar al cargo de Vice-Presidente de la Confederación el 16 de octubre de 1972. En esos momentos, el Presidente solicitó un voto de aplauso, el que fue concedido en forma unánime.

Antes de pasar a la Sesión de Trabajo, el señor Ministro de Educación, Dn. Raúl Peña, pidió permiso para retirarse, siendo acompañado por el Presidente y miembros de la Mesa Directiva en medio de los aplausos de los presentes.

Reabierta la Sesión, se dió comienzo al estudio del Orden del Día, en la siguiente forma:

1.—Informe del Comité Ejecutivo.—

El Dr. Salinas hizo un resumen de todas las actuaciones del Comité Ejecutivo durante el período comprendido de 1970 á 1974, resaltando lo siguiente:

Congresos de la Confederación Sudamericana de Fútbol

1970

abril 30

XXXVI Congreso Ordinario, realizado en Santiago de Chile.— Entre los asuntos más importantes estuvieron las elecciones del Comité Ejecutivo de la CSF, con el resultado de la reelección del Dr. Teófilo Salinas Fuller como Presidente; Dr. Alfonso Capurro, Vice-Presidente; Sr. Federico Slinger, Tesorero; Sr. Alfonso Senior, y Sr. Abilio Ferreira d'Almeida, Miembros del Comité Ejecutivo de FIFA; Dr. Ferdinand Hidalgo, Representante reelecto en la Comisión Organizadora de la Copa del Mundo de FIFA. Y, para integrar la Comisión de Finanzas: Argentina, Bolivia y Venezuela, quienes presentarían sus representantes 30 días después. Asimismo, se aprobó apoyar la solicitud de Colombia como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1986; y el proyecto del Reglamento Interno del Congreso con modificaciones de redacción.

agosto 28
y 29

XXXVII Congreso Extraordinario, realizado en Río de Janeiro.— Se instaló el Comité Ejecutivo, y se designó la Comisión de Arbitros. Se acordó modificar la competición del Campeonato Sudamericano "Libertadores de América" en tres etapas: preliminar, semifinal, final. Se aprobó el nuevo Reglamento del "Campeonato Libertadores de América"; así como dirigirse a FIFA solicitando autorización para realizar las eliminatorias, para el Torneo Olímpico de 1972, en Colombia en 1971.

nov. 27 y 28

XXXVIII Congreso Extraordinario, realizado en Santiago de Chile.— Se celebró el 75º Aniversario de la Federación de Football de Chile. Se acordó: a) Que la Liga Paraguaya de Fútbol organice el V Campeonato Sudamericano de Fútbol "Juventud de América".
b) La realización del torneo Pre-Olímpico de octubre a diciembre de 1971 en la sede del Comité Provisional Colombiano de FIFA.
c) Recomendar a los Representantes ante FIFA y Comité Organizador de la Copa del Mundo apoyar la tesis de 24 participantes.

1971

Octubre 8

XXXIX Congreso Extraordinario, realizado en el Balneario de Punta Carnero, Guayaquil.— Se aprobó: a) Que el Campeonato Sudamericano "Copa América" se juegue cada 4 años obligatoriamente iniciándose en 1975.
b) Del proyecto presentado del reglamento de este torneo lo referente a "Sistemas del Campeonato" y el inciso a) de las "Disposiciones Transitorias", dándose plazo hasta el 31 de enero de 1972 para que las afiliadas presenten al Comité Ejecutivo las observaciones que tengan al actual Reglamento y puedan ser vistas en el próximo Congreso de marzo de 1972. c) Se ratificó el 26 de noviembre como iniciación del Pre-Olímpico en Colombia con tres sedes, aprobándose el Fixture de los partidos y la parte económica en la televisión. d) La institución del Trofeo Alumni, donado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Argentina, para el equipo mejor disciplinado participante en el Campeonato "Libertadores

de América", debiendo ser reglamentada la forma de entrega. e) Señalar a Colombia como sede del próximo Congreso Ordinario en la primera quincena de marzo de 1972.

1972

marzo 17

XL Congreso Ordinario, realizado en Bogotá.— Asistieron como invitados especiales los señores Joaquín Soria Terrazas, Rene Courte, Hiram Sosa. Los puntos resaltantes fueron: a) Recomendación a las afiliadas para que los árbitros de una Asociación Sudamericana puedan ser contratados por otra sin formular solicitud de consentimiento a la Asociación en la cual están registrados, dándose un plazo de 30 días para que responda la Asociación consultada caso contrario se dará por aceptado. b) Aprobación de las modificaciones en el Reglamento Libertadores de América: Art. 10, numeral 5) inhabilitación del jugador inscrito al sólo efecto de intervenir en el campeonato; Art. 13, numeral 1) aumento a US\$ 50.00 por reincidencia en la amonestación; Art. 14, sobre sanciones a cumplir en el certamen siguiente; Art. 16, facultad del Comité Ejecutivo para sancionar. c) Aprobación del Reglamento del Campeonato Sudamericano "Copa América" con las modificaciones presentadas por la CBD, Federación Peruana de Fútbol. d) Aprobación de diversas propuestas de modificación de los Estatutos de FIFA (entre ellas inclusión de 24 finalistas, situación de las sanciones británicas en el Estatuto de FIFA). e) Declarar sede del próximo Congreso Ordinario de 1974 a la ciudad de Asunción. f) Se acordó convocar la continuación de este Congreso para tratar como punto principal la elección del Vice-Presidente de FIFA por Sudamérica; y para escuchar y discutir los informes de los representantes en FIFA sobre la reunión del Comité Ejecutivo de FIFA y la Comisión Organizadora de la Copa del Mundo 1974 a efectuarse en Londres.

Julio 21

Continuación del XL Congreso (de Bogotá) en Lima.— Invitado especial Sr. William Allan, Secretario General de la Asociación Escocesa de Fútbol, en representación de las 4 Asociaciones Británicas.

a) Se aprobó la nominación del Sr. Abilio Ferreira d'Almeida para la Vicepresidencia de la FIFA para el período 1972-1976, y al Dr. Juan Goñi, miembro del Comité Ejecutivo de la FIFA hasta 1974.

b) Se anotó la promesa hecha por la UEFA, extraoficialmente, a la Conmebol de aceptar un aumento de 20 equipos como finalistas en lugar de los 24 propuestos por Argentina, a partir de 1978 en los Campeonatos del Mundo.

c) El Sr. Allen solicitó el retiro por parte de Uruguay de su moción, prometiendo que los porcentajes de los partidos que jueguen entre ellos serían abonados.

d) La Comisión de Asuntos Internacionales elevó su informe sobre el Orden del Día del Congreso de FIFA a realizarse en agosto en París.

1973

novbre. 30 y dicbre. 1ro. XLI Congreso Extraordinario, realizado en Río de Janeiro.— Invitados especiales Presidente y Miembros de CONCACAF, Presidente y Miembros de la Confederación Africana de Fútbol.

La Presidencia hizo un recuento de las realizaciones habidas desde el último Congreso en Lima en julio de 1972.

Punto especial: candidatura del Dr. Joao Havelange a la Presidencia de la FIFA. Asimismo, se trató: por parte de los Representantes en FIFA, lo acontecido en las reuniones de Leipzig, y Gelsenkirchen, y la incorporación del Dr. Ferrari en lugar del Dr. Noel en la Comisión Organizadora de la Copa del Mundo.

La Comisión de Asuntos Internacionales presentó su estudio sobre los proyectos de: Modificación de la reglamentación de la Copa Europea-Sudamericana presentado por UEFA que fue aprobado; del Reglamento de Registro de Agentes o Empresarios de Jiras de Clubs, que fue aprobado con ciertas modificaciones en su texto; de creación del Cuerpo de Instructores - Inspectores Técnicos, dependientes de la Comisión de Arbitros de la CSF, y que fue aprobado con ciertas modificaciones; de modificación del Reglamento del Campeonato "Libertadores de América" que también fue aprobado con el aumento del derecho de impugnación a US\$ 1,000.00, y del aumento de los porcentajes a la Confederación Sudamericana.

Se aprobó reiterar la propuesta de Argentina de 24 finalistas por Chile, Ecuador, Paraguay y Perú. Se acordó la participación de las diez asociaciones al Campeonato Sudamericano "Juventud de América" a realizarse en Chile. Se encargó al Comité Ejecutivo solicitar parecer sobre el desarrollo de la extensión de carnets a periodistas deportivos en cada país, e investigue quiénes se encuentran afiliados respecto al fútbol de Salón, así como la posibilidad de cada asociación de tomarlo a su cargo.

Se aprobó la realización del Congreso Extraordinario en Bolivia para agosto de 1975, a petición de la Federación Boliviana de Fútbol por cumplir sus Bodas de Oro.

Reuniones del Comité Ejecutivo.—

1970

junio 15 Reunión con el Comité Ejecutivo de la CONCACAF en México.— Se trató sobre el Comité Interamericano, y el temario del Congreso de la FIFA entre otras cosas.

junio 17 Reuniones con el Comité Ejecutivo de la FIFA en México.— Se debatió el Orden del Día del Congreso de FIFA.

- junio 17 Reunión con UEFA en México.— Se acordó votar en contra del proyecto de FIFA sobre competición intercontinental de Clubs Campeones Continentales. UEFA aceptó apoyar a Brasil para considerar el portugués como idioma oficial en los Congresos de la FIFA. Se solicitó a UEFA su apoyo para lograr la sede para Colombia del Campeonato Mundial de Fútbol de 1986.
- agosto 26 Instalación del Comité Ejecutivo, en Buenos Aires: Presidente reelecto, Dr. Teófilo Salinas Fuller; Vice-Presidente, Dr. Alfonso Capurro; Tesorero, Sr. Federico Slinger.
- agosto 29 Renuncia del Tesorero, Sr. Federico Slinger, y designación del Sr. Eduardo Rocca Couture en su reemplazo.
- 1971**
- marzo 18 Reunión en Lima.— Se tomó resolución provisional sobre incidentes ocurridos el 17 de marzo de 1971 en el Estadio de Boca Juniors, en partido entre Boca Juniors y Sporting Cristal, del Campeonato Sudamericano Libertadores de América.
- marzo 20, 24, y 27 Reunión en Lima.— Tomar resoluciones sobre incidentes partido 17 de marzo en el estadio de Boca Juniors.
- marzo 27 Reunión en Lima.— Tomar resolución sobre impugnación presentada por el Comité Provisional Colombiano de FIFA contra el Club Barcelona de Ecuador: no ha lugar a la impugnación por inclusión del jugador Spencer.
- junio 2 Reunión en Montevideo.— Tomar resolución sobre suspensión del Estadio Nacional de Santiago de Chile respecto incidentes en el partido del 12 de mayo de 1971.
- junio 19 Reunión con la Comisión de Asuntos Internacionales en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación Argentina.— Pedir participación en la final de la Copa Mundial de 1974 de tres equipos sudamericanos, además de Brasil. Los señores Dr. Salinas, Raúl D'Onofrio, y Washington Cataldi, fueron los encargados de reforzar esta posición en la reunión de Düsseldorf el 16 y 17 de julio. Se acordó la iniciación de las actividades de apoyo a la candidatura del Dr. Havelange.
- 1972**
- febrero 15 Reunión en Mar del Plata.— Tomar resolución sobre levantamiento suspensión temporal impuesta al Estadio Nacional de Santiago de Chile (2/6/71). Y, resolución aclaratoria de computación de sanciones aplicadas a jugadores del Club Universitario de Deportes en el partido del 6/5/71.
- octubre 16 Dr. Alfonso Capurro se dirige a la Presidencia de la Conmebol solicitando se le excuse del cumplimiento de sus obligaciones como Vice-Presidente por motivos de enfermedad.

- octubre 20 La Liga Paraguaya de Fútbol propone al Dr. Nicolás Leoz para el cargo de Vice-Presidente en sustitución del Dr. Capurro, mientras dure su ausencia.
- 1973**
- marzo 31 Reunión en Asunción.— a) Se trató el planteo presentado por el Club Botafogo, de Río de Janeiro, sobre no pagar los derechos de televisión, determinando el Comité Ejecutivo que el Club debió pagar US\$ 360.00 por partido disputado.
b) Se vió la solicitud de la Federación Colombiana de Fútbol para organizar un curso para secretarios ejecutivos de las asociaciones. El Comité Ejecutivo decidió solicitar apoyo y asistencia a FIFA.
c) Se analizó la realización del encuentro en homenaje al fútbol mundial entre América y Europa.
d) Se fijaron nuevos viáticos para los miembros del Comité Ejecutivo y distintas Comisiones.
- abril 7 Reunión en Buenos Aires.— Se tomó resolución sobre: a) Suspensión temporal del Estadio Olímpico de Atahualpa de Quito.
b) Suspensión árbitros Mario Canessa, Guillermo Velásquez, y amonestación al árbitro Humberto Dellacasa.
- abril 20 Reunión en Lima.— Se tomó resolución sobre impugnación presentada por el club Millonarios por deficiencias técnicas en el arbitraje del partido jugado el 11 de abril, suspendiendo al árbitro brasilero Sebastiao Rufino.
- mayo 6 Reunión en Santiago de Chile.— Se tomó resolución sobre impugnación presentada por el Club Botafogo sobre partido del 26 de abril referente a falta de condiciones de seguridad del estadio de Puerto Sajonia, Asunción, y deficiencia técnica del arbitraje, recomendándose a la Liga Paraguaya mejorar las condiciones de seguridad, y suspendiéndose al árbitro del encuentro Armando Peña Rocha.
- julio 31 Reunión en Buenos Aires.— a) La Federación Colombiana solicitó levantamiento de castigos a los árbitros Canessa y Velásquez. El Comité dió por cumplido el castigo.
b) Se levantó la suspensión del Estadio Olímpico Atahualpa de Quito por cumplimiento en las medidas de seguridad.
c) Se aceptó el día 31 de octubre para el partido en Barcelona, celebrando el Primer Día Mundial del Fútbol.
d) Se fijó 30 noviembre y 1ro. diciembre en Río de Janeiro para realizar el Congreso Extraordinario.
e) Se acordó pedir a la Federación de Football de Chile la programación del VI Campeonato Sudamericano Juventud de América.
f) Seguir gestionando la realización de la Copa Europea-Sudamericana.

octubre 31 Reunión en Barcelona.— Se emitió declaración sobre la posición Soviética en el segundo partido: Chile — Rusia.

1974

marzo 24 Reunión en Santiago de Chile.— Se tomó resolución sobre actitud de desacato del Club Huracán a las disposiciones dictadas para la televisación del partido Huracán — Colo Colo el 14/3/74.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

1970

14 setiembre Reunión en Lima para la instalación de la Comisión: Presidente.— Dr. Teófilo Salinas, Dr. Juan Goñi, Sr. Abilio Ferreira d'Almeida, Dr. Gerónimo Angulo Gastón; excusó inasistencia Sr. Washington Cataldi. Invitados especiales: Sr. Alfonso Senior, Dr. Ferdinand Hidalgo; excusó su inasistencia Sr. Martín Noel. Como 1er. punto se trató necesidad del estudio de una nueva estructura para los campeonatos sudamericanos "Copa de América". Estudiar programa de trabajo en favor candidatura Dr. Havelange.

1971

19 junio Reunión con el Comité Ejecutivo, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación Argentina.

1972

21 y 22 enero Reunión en Lima: Estudiar diversos asuntos para ser presentados ante el XL Congreso Ordinario del 17 de marzo 1972 en Bogotá.

1973

31 julio Reunión en Buenos Aires: Tratar diversos asuntos del Orden del Día y ser sometidos posteriormente al Congreso de Río.

1974

2 mayo Reunión en Asunción: Tratar Orden del Día del Congreso Ordinario de FIFA a celebrarse el 11 de junio próximo en Frankfurt

COMISION DE FINANZAS

1971

28 enero Constitución de la Comisión.— En Lima: Presidente Ing. Asdrúbal Olivares Sosa; Vocal Dr. David Bonacina; Vocal Dr. Edgar Peña Gutiérrez.

24 setiembre Con esta fecha se comunicó al Presidente de la Comisión y demás Miembros la renuncia del Dr. Bonacina, y la designación del Sr. Santiago Saccol.

1972

16 marzo Reunión convocada en Hotel Tequendama, Bogotá, previa al Congreso.

1973

29 noviembre Reunión convocada con la Tesorería en Río de Janeiro, no asistiendo el Ing^o Olivares.

1974

20 y 21 abril Reunión convocada con la Tesorería en Montevideo, para la revisión del Balance del año anterior y Presupuesto para el próximo ejercicio.

COMISION DE ARBITROS**1970**

27 noviembre Sesión de instalación de la Comisión, en Santiago de Chile. Presidente: Dr. Teófilo Salinas Fuller; Secretario: Sr. Aurelio Bosolino; Miembros: Sres. José María Codesal y Adolfo Reginato. Se tomaron acuerdos para el plan de trabajo de la Comisión: designación veedores partidos internacionales; carpeta individual para cada árbitro internacional; unificar planilla de informe de partidos para todos los torneos que realice la CSF; cursos; espacio en el Boletín para la Comisión; estudiar problemas de visas, pagos de impuestos, hoteles, para los árbitros designados.

1971

9 y 10 enero Reunión en Lima.— Designación árbitros Campeonato Libertadores de América.

4 abril Reunión con la Comisión de Arbitros de la FIFA en Zurich: Asistieron Dr. Teófilo Salinas, Sres. José María Codesal y Aurelio Bosolino.

21 y 22 mayo Reunión en Lima: Resultados de los cursos dictados en Bogotá, Santiago, y Montevideo. Estudio actuación árbitros designados en lo que va del Campeonato Libertadores de América (incidentes).

2 mayo Reunión en Montevideo: designación árbitros último partido 9/6/71 en Lima Nacional vs. Estudiantes.

24 octubre Invitación para asistir a la reunión de la Comisión de Arbitros de FIFA en Ancón, Lima. Designación árbitros etapa eliminatoria Copa Mundial.

29 octubre Reunión en Lima: Consideración de la actuación de los árbitros designados para la Libertadores de América. Presentar candidatos para el panel de instructores de FIFA.

1972

28 enero Reunión en Lima.— Designación árbitros Campeonato Libertadores de América, para la etapa preliminar.

30 marzo Reunión en Buenos Aires.— Designación árbitros etapa semifinal Libertadores de América (entre otros asuntos).

6 mayo Reunión en Lima.— Análisis actuación de determinados árbitros que tuvieron incidentes en los partidos asignados en la Libertadores; Árbitros designados para la Copa de Oro — Torneo Independencia de Brasil; Designación árbitros etapa final Libertadores.

1973

25 y 26 enero Reunión en Lima.— Designación ternas de árbitros etapa preliminar Libertadores de América. Establecer record de actuaciones de árbitros internacionales de FIFA mediante formularios enviados a cada Asociación. Partidos amistosos en Sudamérica entre selecciones deben ser nominados árbitros neutrales. Designar veedores de árbitros en partidos necesario apreciar la actuación. Elaborar presupuesto de la Comisión. Publicar inventario de las películas.

2 abril Reunión en Buenos Aires.— Tratar incidentes ocurridos etapa preliminar Libertadores. Designación ternas etapa semifinal.

1973

18 mayo Reunión en Montevideo (ausente Dr. Salinas) designación árbitros etapa final Libertadores.

1974

18 enero Reunión en Lima.— Designación ternas de árbitros etapa preliminar Campeonato Libertadores de América. Se fijó para agosto la realización de un curso para la designación de Veedores-Inspectores, para dar cumplimiento a lo acordado por el Congreso de Río, con el fin de que intervengan —de ser posible— en la semifinal y final de la Libertadores.

19 marzo Reunión en Santiago de Chile.— Designación árbitros partidos VI C.S.F. "Juventud de América" para subsedes Arica y Concepción.

19 marzo Dr. Salinas cablegrafió Chile para que bajo presidencia Sr. Codesal la Comisión procediera a la designación de los árbitros etapas semifinal y final "Juventud de América".

CURSOS REALIZADOS

1971

15/18 enero **CURSOS PARA ARBITROS INTERNACIONALES SUDAMERICANOS.**— en Bogotá.

22/24 enero **CURSOS PARA ARBITROS INTERNACIONALES SUDAMERICANOS.**— en Santiago de Chile.

29/31 enero **CURSOS PARA ARBITROS INTERNACIONALES SUDAMERICANOS.**— en Montevideo.

Propósitos de los cursos: unificar criterios en materia de Leyes de Juego; Actualizar las Reglas de Juego; Métodos y Sistemas de Arbitraje.

26 al 29 octubre **CURSO PARA INSTRUCTORES DE ARBITROS SUDAMERICANOS.**— en Lima. Organizado por la Comisión de Arbitros de la FIFA, en colaboración con la Confederación Sudamericana y Federación Peruana de Fútbol.

1972

Marzo/Abril **CURSOS DICTADOS POR EL SR. DIEGO DE LEO, INSTRUCTOR DE ARBITROS DE LA FIFA.**— 1 al 6 marzo en Quito; 6 al 11 marzo en Guayaquil; del 11 al 28 marzo en La Paz; 25 marzo al 8 abril en Cochabamba; 8 al 16 abril en Bogotá; del 16 abril al 3 mayo en Caracas.

1973

19 al 23 febrero **CURSO PARA INSTRUCTORES DE ARBITROS.**— en Buenos Aires. Organizado por la Comisión de Arbitros de la FIFA, en colaboración con la C.S.F. y la A.F.A.— Propósitos: estimular y desarrollar métodos de instrucción dentro de las asociaciones, cambiar puntos de vista, unificar la aplicación e interpretación de las Reglas.

1974

15/19 abril **CURSO PARA ARBITROS NACIONALES EN ECUADOR.**— en Riobamba. Encargado de su realización Sr. Adolfo Reginato, con la colaboración de la Asociación Ecuatoriana de Fútbol.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL "LIBERTADORES DE AMERICA"

1970 — XI CAMPEONATO

6 y 7 enero Reunión de delegados clubs inscritos.— en Lima. No participó Brasil.
Partido Final: Estudiantes 1 — Peñarol 0
Peñarol 0 — Estudiantes 0.
Campeón: Estudiantes de La Plata.
Sub-campeón: Atlético Peñarol.

1971 — XII CAMPEONATO

8 enero Reunión de delegados de clubs inscritos.— en Lima, etapa preliminar. Circular a todas las asociaciones participantes con disposiciones para el normal desarrollo del evento. Comisión Arbitros designó terna. Incidente más notorio en los partidos: partido 17 marzo en el estadio de Club Boca Juniors: Club Boca Juniors vs. Sporting Cristal.

5 abril Reunión clubs clasificados etapa semifinal.— en Asunción.

22 mayo Reunión finalistas: club Nacional, de Montevideo y Estudiantes de La Plata, de Buenos Aires.
Partido Final: Estudiantes 1 — Nacional 0

Nacional 1 — Estudiantes 0

Estudiantes 0 — Nacional 2

Campeón: Club Nacional de Football

Sub-campeón: Estudiantes de La Plata.

1972 — XIII CAMPEONATO

- 7 enero Reunión de delegados clubs inscritos.— en Lima.
Circular de instrucciones. Comisión de Arbitros designó ternas.
- 30 marzo Reunión clubs clasificados etapa semiñinal.— en Buenos Aires.
- 6 mayo Reunión equipos clasificados final.— en Lima: Atlético Independiente, de Argentina; Club Universitario de Deportes, de Perú.
Partido Final: Universitario 0 — Independiente 0
Independiente 2 — Universitario 1
Campeón: Atlético Independiente
Sub-campeón: Universitario de Deportes
TROFEO ALUMNI: Instituído por el Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires, para distinguir anualmente al equipo de más correcto comportamiento de cuantos intervienen en el Campeonato Libertadores de América.— 1972, otorgado al Valencia FC. de Venezuela.

1973 — XIV CAMPEONATO

- 12 enero Reunión de delegados clubs inscritos.— en Lima.— Se entregaron las réplicas de la Copa Libertadores de América para el campeón de 1971 Club Nacional de Football, y campeón de 1972: Atlético Independiente, y las respectivas medallas de plata para los jugadores.
Se aprobó el cuadro de programación para los años 1974, 1975, 1976.
A partir de este campeonato la multa en la reincidencia de amonestación es aumentada a US\$ 50.00.
Se planteó la ayuda de las asociaciones sudamericanas a Managua, por el terremoto.— Comisión de Arbitros designó ternas.
- 31 marzo Reunión delegados equipos clasificados para semifinal, en Asunción.
Incidentes resaltantes: incidentes en el Estadio Olímpico Atahualpa, de Quito, partido 11 de marzo, Club Nacional vs. Colo Colo; actuación árbitros Mario Canessa, Guillermo Velásquez (suspendidos), Humberto Dellacasa (amonestado).
- 18 mayo Reunión en Montevideo, bajo presidencia Dr. Rocca Couture, delegados clubs clasificados etapa final: Atlético Independiente, de Argentina vs. Colo Colo, de Chile.
Partido Final: Independiente 1 — Colo Colo 1
Colo Colo 0 — Independiente 0
Independiente 2 — Colo Colo 1
Campeón: Atlético Independiente
Sub-campeón: Colo Colo.

1974 — XV CAMPEONATO

- 11 enero Reunión de delegados clubs inscritos.— en Lima.
Circular de recomendaciones.
La Comisión de Arbitros designó las ternas arbitrales para la etapa preliminar.
Las etapas semifinal y final, se realizarán posterior al Campeonato de la Copa del Mundo 1974, para no interferir con la preparación de las selecciones.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL "JUVENTUD DE AMERICA"

1971 — V CAMPEONATO

- 28 febrero Convención en el Hotel Guaraní de Asunción.
Participantes: Serie A.—Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela.
Serie B.—Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay.
Ausente: Ecuador.
Etapa Semifinal: Argentina, Paraguay, Perú, Uruguay.
Etapa Final: Paraguay 1 (Campeón por gol average).
Uruguay 1 (Subcampeón).

1974 — VI CAMPEONATO (en 1973 que correspondía jugarse no fue posible).

- 2 Marzo Convención en el Hotel Sheraton San Cristóbal de Santiago de Chile.
Participantes: Subsede Arica: Argentina, Ecuador, Paraguay, Perú.
Clasificados: Paraguay y Argentina.
Subsede Concepción: Uruguay, Colombia, Chile, Brasil, Venezuela.
Clasificados: Brasil y Uruguay.
Ausente: Bolivia.
Etapa Semifinal: Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina.
Etapa Final: Brasil 2 (Campeón) — Uruguay 1 (Subcampeón).
Paraguay 1 (3ro.) — Argentina 0 (4to.).
Arbitros de las 10 asociaciones afiliadas, fueron designados en los partidos por la Comisión de Arbitros de la CSF.
Al final del partido Brasil—Uruguay se procedio a la premiación.

COPA EUROPEA—SUDAMERICANA

- 1970 Equipos clasificados para intervenir: por Europa.— SC Feijenoord.
por Sudamérica.— Estudiantes de La Plata.
- 26 agosto 1er. partido en Buenos Aires.— Feijenoord 0 — Estudiantes 0
- 9 setiembre 2do. partido en Rotterdam.— Feijenoord 1 — Estudiantes 0
Campeón: SC Feijenoord.

1971 Equipos clasificados para intervenir:
Campeón UEFA.— Club Ajax, de Holanda.
Campeón Libertadores de América.— Nacional de Football, Montevideo.

Ajax se niega a jugar, por falta de fechas en su calendario, luego por temor a la vacunación contra la viruela para su viaje a Montevideo.
Club Panathinaikos, de Atenas —Sub-Campeón de Europa— jugó en lugar de Ajax.

15 dicbre. 1er. Partido en Atenas.— Panathinaikos 1, Nacional 1.

28 dicbre. 2do. Partido en Montevideo.— Nacional 2, Panathinaikos 1
Campeón: **Club Nacional de Football.**

1972 Equipos clasificados para intervenir:
Campeón UEFA.— Club Ajax, de Holanda.
Campeón Libertadores de América.— Atlético Independiente, de Argentina

6 setbre. 1er. Partido en Buenos Aires.— Independiente 1 — Ajax 1

28 setbre. 2do. Partido en Amsterdam.— Ajax 3 — Independiente 0

Campeón: **Club Ajax.**

1973 Equipos clasificados para intervenir:
Campeón UEFA.— Club Ajax, de Holanda.
Campeón Libertadores de América.— Atlético Independiente, de Argentina

Ajax se niega a jugar por múltiples compromisos en campeonatos. Luego de diversas negociaciones UEFA autoriza que Juventus Torino, de Italia, Sub-Campeón de Europa juegue la Copa en un solo partido.

28 novbre. en Roma: Juventus Torino 0 — **Atlético Independiente 1**
Campeón: **Club Atlético Independiente.**

30 novbre. —1ro. Dic.— En Río de Janeiro — Congreso Extraordinario CSF, fue aprobada la modificación propuesta por UEFA al Reglamento de la Copa.

COPA INTERAMERICANA

1972 Equipos participantes: Campeón CONCACAF.— Cruz Azul, de México
Campeón "Libertadores de América".— Nacional de Football, de Uruguay.

15 julio 1er. partido en México: **Edición 1971.**
Cruz Azul de México 1 — Nacional de Football 1

7 novbre. 2do. partido en Montevideo:
Nacional de Football 2 — Cruz Azui 1
Campeón: **Club Nacional de Football.**

1973 Equipos participantes: Campeón CONCACAF.— Club Olimpia, de Guatemala.
Campeón "Libertadores de América".— Atlético Independiente, de Argentina.

17 junio 1er. partido en San Pedro de Zula, **edición 1972**
Club Olimpia 1 — Atlético Independiente 2

20 junio 2do. partido en Tegucigalpa:
Club Olimpia 0 — **Atlético Independiente 2**
Campeón: **Club Atlético Independiente.**

IX CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL "JULES RIMET" 1970

Organizado por la Federación Mexicana de Fútbol.

Tricampeón: Brasil

Sub-Campeón: Italia

Tercero: Alemania.

Cuarto: Uruguay.

Trofeo Fairplay de la FIFA otorgado al equipo peruano.

X CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL "COPA MUNDIAL DE LA FIFA 1974"

1971

24 octubre Reunión en Ancón, Lima, Comisión de Arbitros de la FIFA para entre otros puntos, designar los árbitros para las eliminatorias de la Copa del Mundo 1974.

29 Octubre. Circular N° 162—11 de FIFA comunicó la conformación de grupos y sedes de la eliminatoria en Sudamérica.

16/17 julio Reunión en Düsseldorf: (formación de los grupos y cantidad de países participantes) de la Comisión Organizadora de la Copa del Mundo.

Invitados observadores: Dr. Teófilo Salinas, Sr. Raúl D'Onofrio, y Sr. Washington Cataldi.

Se aprobó la solución intermedia presentada por el Sr. Wiederkehr:
Europa 8, América 2, Concacaf 1, Africa 1, Asia 1, Brasil Campeón 1970, y Alemania organizador campeonato 1974 = 15 finalistas más el vencedor entre el Grupo 9 de Europa y Grupo 3 de Sudamérica, o sea 16 finalistas.

30 julio Circular de FIFA sobre competición preliminar a iniciarse del 1—10—71 al 31—12—73.

Desde enero el FIFA NEWS publicó los grupos, árbitros, resultados y diversos cambios, de los partidos preliminares en todo el mundo.

1973

- 28 febrero Federación Venezolana de Fútbol comunica oficialmente a la FIFA su no participación en la Copa Mundial; y con igual fecha a la Conmebol.
- 29 abril 1er. partido en Sudamérica, Grupo 3 Perú vs. Chile.
Resultados en Sudamérica:
Grupo 1.— clasificado Uruguay (por diferencia de goles con Colombia).
Grupo 2.— Argentina.
Grupo 3.— Chile.
- 26 setbre. Chile se enfrentó en Moscú a la selección rusa (ganador grupo 9 Europa) score: 0 : 0.
- 13 octubre. en Gelsenkirchen la Comisión Organizadora estudió la situación y designó una Comisión Especial: Sres. d'Almeida, Dr. Kaser, para visitar el 23 y 24 de octubre Santiago. La Comisión Organizadora, respaldada con el informe de la Comisión Especial, falló a favor de la realización del partido de vuelta en Santiago para el 21 de noviembre, fecha en que la selección soviética no se presentó en Chile, por lo que este último país ganó por W.O.

1974

- 5 enero En Frankfurt: reunión Comisión Organizadora para realizar sorteo de los países clasificados dentro de 4 grupos. También se acordó la ceremonia de apertura, ratificación de las sedes y horas de los partidos.

COPA DEL MUNDO 1986

1974

- 1 al 4 febro. Visita de la Comisión Especial de FIFA a Colombia, para estudiar sus instalaciones deportivas y posibilidades de designarla sede del Mundial de 1986. Invitados especiales: Dr. Teófilo Salinas, Sr. Edgar Peña por la CSF; Sr. Tessema, Presidente de la Confederación Africana; Sr. Courte, Director de RR. PP. y Prensa de FIFA.

TORNEO PRE-OLIMPICO

1970

- 27 y 28 nov. Congreso Extraordinario en Santiago de Chile, designó a Colombia sede del torneo. La Federación Colombiana señaló el 26 de noviembre 1971 fecha de iniciación.
- 8 octubre Congreso Extraordinario ratifica la fecha de iniciación del torneo; se establece 25 personas más un árbitro por delegación, se determina 3 ciu-

dades: Bogotá, Cali, Medellín donde se jugará sólo la última fecha del preliminar en el grupo 1; se aprueba el fixture.

1971

- 26 novbre. Realización de la Convención de delegados países participantes: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.
- 26 novbre. Grupo 1 (Cali y Medellín).— Clasificados Brasil y Argentina.
al 5 dic. Grupo 2 (Bogotá).— Clasificados Perú y Colombia.
- 7 al 11 dic. Rueda Final (Bogotá).— Clasificados para las Olimpiadas de Múnich 1972: Brasil y Colombia.

1972

En la primera vuelta final, Brasil integró el Grupo 3 quedando en 4to. lugar; y Colombia el Grupo 4 ocupando el 3er. lugar.
El partido final resultó: Polonia 2 — Hungría 1.
Campeón del Torneo Olímpico de Fútbol 1972: Selección de Polonia.
Sub-Campeón: Selección de Hungría.

TORNEOS VARIOS

1971

- 28 y 31 julio Copa ROCA en Buenos Aires.— Disputada desde el 27 de setiembre de 1914 entre representantes de Argentina y Brasil.

1972

- 11 junio al 9 julio Torneo Independencia del Brasil (Sesquicentenario Brasil)
Participantes: Africa, Argentina, Colombia, Concacaf, Francia (Grupo 1).
Asia, Chile, Ecuador, Irlanda, Portugal (Grupo 2); Bolivia, Paraguay, Perú, Venezuela, Yugoslavia (Grupo 3).

Resultados finales: Campeón.—Brasil.
Sub-Campeón.—Portugal.
Tercero.—Yugoslavia.
Cuarto.—Argentina.

- 3 octubre Partido a beneficio de los Niños Hambreados del Mundo.— Estadio de St. Jakobs, Basilea.— Copa "Sir Stanley Rous".
Selección de Sudamérica (Conmebol) 2
Selección de UEFA: 0

1973

- 14 mayo Se reúne el Comité Ejecutivo de FIFA en Leipzig, y entre otros puntos del Orden del Día de la reunión, se vió la solicitud presentada por el Club Barcelona, apoyada por la Real Federación Española de Fútbol,

para organizar cada dos años la celebración del DÍA MUNDIAL DEL FÚTBOL, como justo homenaje a los mejores futbolistas del mundo.

Se crea la COMISION ORGANIZADORA DEL CERTAMEN: Sir Stanley Rous, Henry Cavan, Artemio Franchi, Dr. Teófilo Salinas, un delegado de la Real Federación Española de Fútbol, un delegado del Barcelona, y Sr. Rene Courte como Secretario. Se acordó volverse a reunir en Florencia.

- 6 junio Reunión de la Comisión Organizadora en Florencia acordando en principio realizar el primer partido el 15 de agosto de 1973 en Barcelona, y el 2do. en 1975 en Lima o cualquier otra ciudad de Sudamérica.
- 31 octubre El primer partido fue postergado para esta fecha, realizándose en el estadio del Club Barcelona. El partido terminó dentro del tiempo reglamentario a 4 goles cada uno. Se ejecutaron penales, anotando América 3 de los 5 disparos contra 2 de Europa. América ganó por 7 a 6 a Europa. FIFA donó un trofeo.

CONGRESOS DE FIFA

1970 XXXVII CONGRESO

- 19 junio Sesión Consultativa de la FIFA con las Confederaciones Continentales, en México.— Se trataron puntos del orden del día, en especial la propuesta de FIFA, del Comité Ejecutivo, de realizar el campeonato intercontinental para Clubs Campeones Continentales, siendo rechazada por la Conmebol. Las otras Confederaciones Africa, Asia y Oceanía negaron su participación. El proyecto fue retirado.

Fue aceptada la propuesta de Sir Stanley Rous como Presidente de FIFA para el período 1970—1974.

- 23 junio En México se llevó a cabo la sesión del Congreso de FIFA. Fue reelegido Sir Stanley Rous. Se incorporaron los nuevos miembros del Comité Ejecutivo.

Respecto a la CSF, terminaron su período el Ing. Roberto Prada, Dr. Alfredo Noscetti, siendo reemplazados por los Srs. Abilio Ferreira d'Almeida, y Alfonso Senior. Reelegido Dr. Ferdinand Hidalgo en el Comité Organizador de la Copa del Mundo.

1972 XXXVIII CONGRESO

- 22 agosto Reunión Comisión Consultativa de FIFA con las Confederaciones Continentales, Hotel Le Méridien en París.

Se revisó el Orden del Día del Congreso. Argentina retiró su propuesta de aumentar a 24 los participantes en la Copa del Mundo y su incorporación al Reglamento. Los delegados de las demás Confederaciones prometieron su apoyo para considerar 20 finalistas para el Mundial de 1978 en Argentina. UEFA mantuvo su posición de 16 finalistas pero consideraría en su próximo Congreso de marzo 1973 la tesis sudamericana de 20 finalistas para 1978.

23 agosto En el Hotel Le Méridien en París se llevó a cabo la sesión del Congreso.— De las propuestas sudamericanas fue aprobada la de Uruguay sobre modificación de los Estatutos y Reglamento de FIFA en el Art. 1, y en el Art. 37, párrafo 4; la de Argentina con la corrección presentada por Chile, el Art. 39.

1974 XXXIX CONGRESO

8 junio Reunión Comisión Consultativa con las Confederaciones Continentales, en Frankfurt.

11 junio Iniciación del Congreso.

ACONTECIMIENTOS VARIOS

1971

24 marzo La Asamblea General de la CBD concedió al Dr. Teófilo Salinas el título de Miembro Honorario de la CBD.

21 junio CBD celebró el aniversario de su fundación y 1er. aniversario de la obtención en propiedad de la Copa Jules Rimet.

9 junio Día del Fútbol Sudamericano, Art. 31, inc. u) de los Estatutos CSF, y 47avo. aniversario de la obtención de la Copa del Mundo por un equipo sudamericano. Comité Ejecutivo CSF entregó un plato de plata recordatorio a la Asociación Uruguaya.

15 junio Federación Colombiana de Fútbol.— toma posesión de su cargo el nuevo Comité Ejecutivo, dando por terminada la interinidad del Comité Provisional Colombiano de FIFA. El Comité se formó con tres miembros de aficionados y 3 de profesionales, más uno de Presidente. El Ing. Eduardo Carbonell es designado Presidente.

1972

9 junio 48º Día del Fútbol Sudamericano.

25 julio Bodas de Oro Federación Deportiva del Guayas, Ecuador.

22 agosto Federación Peruana cumple 50 años de su fundación (1922).

23 al 25 octubre Actos celebratorios de las Bodas de Oro de la Federación Peruana de Fútbol.

1973

15, 16, 17 febrero Congresos Ordinario y Extraordinario de la CONCACAF. Invitados especiales Dr. Teófilo Salinas Fuller, Sr. Eduardo Rocca Couture.

3 febrero FEDERACION VENEZOLANA DE FUTBOL.— Visita del Dr. Teófilo Salinas a Venezuela por encargo de la Comisión Consultativa de FIFA reunida en agosto del 72 en París, que encargó al Comité Ejecutivo de la Conmebol el estudio e investigación de la crisis en la dirección del fútbol venezolano presentada el año pasado.

14 mayo El Comité Ejecutivo de FIFA en su reunión de Leipzig y ante el informe de la visita del Dr. Salinas a Caracas, decide enviar una Comisión a Venezuela: Dr. Juan Goñi, Sr. Eduardo Rocca, Sr. Alfonso Senior. El 24 DE AGOSTO la Comisión visita Venezuela, mantiene reuniones con las diferentes partes llegando a un acuerdo formal de constituir por un año una Directiva de 7 Miembros, encargada de redactar los nuevos Estatutos para aprobación de FIFA.

26 octubre Creación de la Comisión de Arbitraje en la Asociación Ecuatoriana de Fútbol.

1974 Hasta el momento las relaciones internacionales de la Conmebol con la FIFA, UEFA, y otros Continentes, han ido en aumento y en forma fructífera.

2.—Informe de la Tesorería sobre el Balance General del ejercicio vencido, y el Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio siguiente.

3.—Informe de la Comisión de Finanzas.

El señor Tesorero, Sr. Eduardo Rocca Couture, presentó a consideración del Congreso el Informe de la Tesorería sobre el balance, entregando a cada uno de los congresales la copia correspondiente. Este balance y presupuesto fueron revisados por la Comisión de Finanzas, la que en cumplimiento del punto 3) del Orden del Día, entregó también su informe.

Con el informe de la Comisión de Finanzas que dice:

"En reunión efectuada en la ciudad de Montevideo los días 20 y 21 de abril, ésta Comisión ha revisado toda la documentación contable de la C.S.F., comprobantes de Ingresos y Egresos, Libros y demás documentos, estableciéndose que los Balances de las gestiones 1972 y 1973 se han realizado de acuerdo a las normas modernas de contabilización y las cifras en ellos consignadas son correctas.

Por tanto, solicita al Congreso Ordinario de la C.S.F. la aprobación de ambos balances.

La Comisión de Finanzas desea dejar establecido que pese a las dificultades y obstáculos con que tropieza la Tesorería en cuanto a la comunicación de

datos y a la remisión y recepción de valores, ha realizado una tarea digna de todo encomio, por lo que considera debe felicitarse al señor Tesorero y al grupo técnico que con él coopera”.

se aprobó por unanimidad el Informe sobre el Balance General del ejercicio vencido y el Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio siguiente, felicitando al señor Tesorero y al grupo técnico que colaboró con él.

4.—Informe de los Representantes en FIFA.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el Sr. Alfonso Senior, quien informó sobre la reunión del día 5 de enero de 1974 en la ciudad de Frankfurt donde la Comisión Organizadora de la Copa Mundial 1974 trató la solución del problema CHILE — URSS, declarando a Chile definitivamente clasificado, luego de una clara y firme defensa de la tesis no sólo de Chile sino de la Confederación Sudamericana hecha por los representantes sudamericanos frente a la posición adoptada por la Unión Soviética. En la Sesión pública se procedió a la formación de los grupos. En la reunión del día 6 del mismo mes, se reunió la Comisión del Estatuto del Jugador, presidida por el Sr. Senior, tratando aspectos generales sobre el particular, así como lo referente a los Empresarios sobre los que FIFA está preocupada pues el sistema que éstos emplean ocasionan perjuicio a los clubs. La FIFA estudiará en forma detenida tan importante asunto para proponer medidas enérgicas a fin de evitar los intermediarios en las transferencias internacionales de jugadores, prohibido por el Artículo 10º de los Reglamentos de FIFA.

Entre otros puntos tratados, se estudió y confirmó que ninguna Asociación debe exigir el pago de impuestos por conceder transferencia de una Asociación a otra, salvo entre las 10 asociaciones afiliadas a la Conmebol, de acuerdo a su reglamentación interna respetada y admitida por FIFA, que es válido el cobro de US\$ 100.00 como gastos de papelería, cables, etc., en la expedición de cada transferencia internacional.

Se presentó el informe de la sesión entre la FIFA y los delegados de FIF-PRO (Organización Mundial de Jugadores Profesionales de Fútbol), quienes pretenden eliminar la Transferencia o pase, al sustentar la tesis que al término del contrato entre un jugador y un club, el primero queda en total libertad para renovarlo o hacerlo con otro club. Otra proposición de la FIF-PRO, fue la de obtener cierto porcentaje de los beneficios por la organización de la Copa del Mundo, pero negada por cuanto la Reglamentación ya acordó la distribución respectiva.

El día 7 de enero, sesionó la Comisión Técnica. Se consideró organizar, por cuenta de FIFA, un curso de árbitros en el Ecuador previo acuerdo con la Asociación Ecuatoriana de Fútbol; y un curso de entrenadores o directores técnicos en Colombia posterior a julio próximo. Para el desarrollo de esta Comisión se ha fijado un presupuesto, por lo que es importante que las Asociaciones de la Conmebol aprovechen de la ocasión proponiendo aquellos cursos que promuevan el desarrollo del fútbol en Sudamérica, por cuanto los costos de estas organizaciones serán por cuenta de

la FIFA. Estas proposiciones deben tener previamente el respaldo del Comité Ejecutivo de la C.S.F.

Fue aprobada una subvención en dinero para el VI Campeonato Sudamericano de Fútbol Juventud de América, en caso de haber presentado pérdida en su organización y desarrollo.

El día 8 de enero, sesionó el Comité Ejecutivo en pleno, de la FIFA. Se confirmaron los acuerdos tomados por las distintas Comisiones. Se aprobó el acuerdo tomado en Venezuela dando fin al diferendo presentado en esa Federación, esperándose que sus nuevos Directivos efectúen en el menor tiempo posible la reorganización de sus estatutos. Se confirmó que la Argentina organizará en 1975 el Segundo Día Mundial del Fútbol. Se estudió y confirmó que FIFA es partidaria que el desarrollo del fútbol femenino sea dirigido y vigilado por las Asociaciones Nacionales afiliadas a FIFA. Asimismo, consideró el Comité Ejecutivo que las Asociaciones Nacionales deben dirigir y organizar el Fútbol de Salón.

Respecto a la Copa del Mundo de 1986, se fijaron fechas para que la pequeña Comisión designada en reunión especial, visitara Colombia, lo que en el mes de febrero último tuvo lugar, esperándose el informe respectivo a presentarse en la reunión del Comité Ejecutivo en junio próximo en Frankfurt.

Se acordó que si la UEFA en su Congreso de mayo, aceptaba amigablemente ampliar a 20 equipos finalistas para el Campeonato de 1978 a realizarse en Argentina, Sudamérica retiraría su propuesta presentada al Congreso de la FIFA a efectuarse en junio en Frankfurt para que sean 24 los finalistas.

Otro punto de interés tratado, fue el reintegro a la FIFA de la República Democrática China. Los representantes por Sudamérica ante FIFA manifestaron aceptar dicho reingreso pero sin admitir la condición de la otra China que sólo lo hará si FIFA expulsa a China Nacionalista. Existe el precedente de haber aceptado a dos Coreas y a dos Vietnam, por consiguiente puede existir en la FIFA dos Chinas.

A continuación, tomó la palabra el Dr. Juan Goñi, quien corroborando lo expuesto por el señor Senior, hizo ampliación sobre algunos puntos ya tratados, refiriéndose enfáticamente al aspecto del reclamo de la Federación de Football de Chile a la Federación Soviética pidiendo el pago de la compensación o indemnización que, de acuerdo con los reglamentos y la equidad, le corresponde a Chile por no haber percibido el borderó y derechos de televisión del partido que se contrató en Santiago de Chile en noviembre de 1973.

Al respecto, el Dr. Goñi se refirió a la carta que la Federación de Football de Chile enviara el 19 de abril último al Presidente de la Federación de Football URSS, la que entre otras cosas dice remitir ejemplares de los antecedentes del caso tales como: un ejemplar del contrato de televisión entre el Canal 7 Televisión Nacional de Chile y la Federación de Football de Chile; copia de la liquidación oficial de FIFA

del partido oficial por las eliminatorias del Campeonato Mundial jugado en Santiago el 13 de mayo de 1973 entre Chile y Perú; ejemplares de boletos dispuestos para el partido Chile-Unión Soviética el día 21.11.73; certificado de la Administración del Estadio Nacional de Santiago, con la capacidad de cada tipo de localidades; etc.

La Federación de Football de Chile, expresa que es innecesario repetir las razones de hecho y reglamentarias que justifican y hacen procedentes la indemnización que se solicita, porque todo ha sido suficientemente fundamentado ante la Federación URSS y en sucesivas sesiones de la Comisión Organizadora y del Comité Ejecutivo de FIFA. Pero para mejor y expedita comprensión de la reclamación pone de manifiesto una vez más los argumentos presentados refiriéndose a documentos y convenios establecidos previamente por la Federación Soviética, en algunas ocasiones en presencia del Secretario General de FIFA Dr. Helmut Kaser.

En consecuencia, la Federación Soviética de Football, debe tener por reiterada la reclamación, que ya se le había efectuado en enero, y de la cual ya hay constancia también en la Secretaría General de FIFA, y pagar la indemnización de US\$ 152,858.60, en dólares americanos, o su equivalente en francos suizos, pago que debe hacer directamente a la Federación de Football de Chile, o en cualquier personero debidamente facultado por esta Federación, o pagar por intermedio de la Secretaría General de FIFA.

Terminada la exposición del Dr. Goñi, el Dr. Ferdinand Hidalgo presentó su informe sobre las resoluciones adoptadas en la Sesión Nº 9 de la Comisión Organizadora de la Copa Mundial, celebrada el 5 de enero último en Frankfurt.

Como punto importante estuvo el sorteo de los grupos con los países clasificados para intervenir en las finales a realizarse en Alemania del 13 de junio al 7 de julio próximo. Se tomó nota de la confirmación oficial de los países intervinientes.

Previo estudio de la situación Chile-URSS, esta Comisión confirmó la calificación de Chile para la Competición Final de la Copa Mundial de la FIFA de 1974.

La Comisión confirmó la decisión tomada por la Sub-Comisión designada oportunamente, para tratar la concesión de los derechos de cine, de otorgarlos a la firma representada por el señor Morton Lewis. Respecto a la Televisión, después de tratar diversos problemas presentados, se acordó que los futuros contratos de televisión deberán proteger los intereses de las Asociaciones Nacionales, especialmente en aquellos países en los que el fútbol se está desarrollando. Asimismo, se ratificó la elección de los balones "Adidas" como los oficiales del Campeonato.

Los representantes de la Comisión Organizadora de la República Federal Alemana, presentaron sus informes sobre diferentes puntos de la organización del Campeonato tales como: estadio para la competición final; propaganda en el terreno, explotación comercial; boletos; alojamiento en hotel para Miembros y Arbitros; servicios médicos; ceremonia de Apertura y Clausura.

El Presidente de FIFA entregó al Presidente del Comité Organizador Alemán, la nueva Copa del Mundo de la FIFA. El Presidente de la República Federal Alemana presentará en el banquete final, un trofeo "Fair Play", pero el que no tendrá relación con el diploma "Fair Play" que acostumbra otorgar FIFA.

Se fijó el 12 de junio, a las 10:30 horas, para la realización de una sesión con los Directores de Delegaciones, Médicos y Arbitros.

En cuanto al uniforme oficial de la FIFA, todas las medidas han sido tomadas a los Representantes Continentales que integran las distintas Comisiones Permanentes de la FIFA.

Respecto a las listas de jugadores, se dió plazo de presentación hasta el miércoles 5 de junio, en el Hotel Airport, en Frankfurt.

Entre los últimos puntos de la sesión, fue confirmado que las tarifas de hotel para los Miembros regirán igual para los Representantes de las Confederaciones. Que las solicitudes de anticipo presentadas por dos Asociaciones intervinientes en la Competición Final, serán tratadas por la Comisión de Finanzas.

Antes de concluir la sesión, el Presidente de la FIFA informó, que el Sr. Neuberger le había solicitado encausar la Copa Mundial hacia la paz y la unidad mundial de la hermandad.

Hasta aquí el informe del Dr. Hidalgo. A continuación se pasó a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

5.— Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 36, inciso f) de los Estatutos de la Confederación Sudamericana de Fútbol, la Comisión de Asuntos Internacionales después de hacer un estudio exhaustivo, elevó el informe correspondiente sobre el siguiente Orden del Día del Congreso Ordinario de FIFA, del 11 de junio en Frankfurt.

I) ALOCUCION DEL PRESIDENTE.

II) LLAMAMIENTO.

—ASUNTOS DE RUTINA.

III) DESIGNACION DE ESCRUTADORES.

— La Comisión reitera su informe de fecha 21 de Julio de 1972, aprobado por el Congreso de la Confederación Sudamericana, en el sentido de reclamar se designe algún representante de su seno para efectuar los escrutinios. En esta oportunidad, es imprescindible obtener

dicha presencia, por cuanto la postulación del Dr. Joao Havelange para la presidencia de FIFA da especial significación a la tarea.

IV) DESIGNACION DE CINCO MIEMBROS ENCARGADOS DE VERIFICAR EL ACTA OFICIAL.

— También en este punto reitera esta Comisión su informe antes mencionado, puesto que aún cuando en apariencia se trata sólo de actos formales, es importante la **presencia directa** de la Confederación en todas las circunstancias.

V) VOTACION PARA APROBAR EL ACTA DEL XXXVIII CONGRESO CELEBRADO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1972 EN PARIS.

— Las Asociaciones miembros de la Confederación Sudamericana de Fútbol han recibido directamente de FIFA el acta mencionado. Ninguna de ellas ha remitido al Comité Ejecutivo observación alguna.

VI) VOTACION PARA APROBAR EL INFORME RELATIVO AL PERIODO DE 1972 A 1974 (ANEXO N° 1).

— El informe comprende varios capítulos:

1—MIEMBROS.

1.1. AFILIACIONES:

— Se da cuenta de las afiliaciones otorgadas en el último Congreso (París 23-Agosto-1972) y se señalan las afiliaciones provisionales, que de acuerdo al Artículo 3, párrafo 2, otorgó el Comité Ejecutivo.

1.2. EXCLUSION:

— Se informa que con fecha 14 de mayo de 1973, el Comité Ejecutivo se vió obligado a notificar oficialmente a la Federación de Tchad, su exclusión de los registros de FIFA. Sobre el punto, la Confederación Sudamericana de Fútbol, apoyó la concesión de un plazo hasta el 31 de diciembre de 1972, para que la referida Asociación abonara la cantidad adeudada.

A pesar del plazo concedido, ésta no hizo efectivo dichos pagos, por lo que, de acuerdo al artículo 33, inciso I, apartado e), debe procederse a su expulsión.

1.3 ESTADISTICAS:

— Se insiste en recordar "que en el informe precedente, período Junio-1970 a 1972, se publican los resultados de

un cuestionario enviado a todas las Asociaciones, etc.”; la Comisión **reitera expresamente** su informe anterior sobre este mismo asunto, donde establecía que a pesar de aconsejar su aprobación, “se siente en el deber de advertir, que sin perjuicio de reconocer la importancia de las estadísticas incluídas en la tabla “A” del Capítulo 2, ESTAS SOLO SE TOMARAN EN CUENTA COMO INFORMACION, SIN QUE SEAN VALIDADAS COMO ANTECEDENTES A NINGUN EFECTO.

2—COMITES, COMISIONES Y JUNTAS.

- Se da cuenta de los cambios efectuados a raíz de los lamentables fallecimientos del Dr. Barassi y del señor G. Wiederkehr, y de la sustitución del señor Sandor Barcs, de Hungría por el Dr. Artemio Franchi, designado Presidente de UEFA, manteniendo a aquél en la Comisión de Organización de la COPA MUNDIAL.
- Se informa sobre el funcionamiento de los distintos órganos de FIFA, a saber:
 - 2. 1. Comité Ejecutivo
 - 2. 2. Comité de Urgencia
 - 2. 3. Comisión de Finanzas
 - 2. 4. Comisión de Organización y Oficina de la Copa Mundial de la FIFA
 - 2. 5. Comité de Aficionados
 - 2. 6. Comisión de Arbitros
 - 2. 7. Comisión del Estatuto del Jugador
 - 2. 8. Comisión Técnica
 - 2. 9. Comisión Médica
 - 2.10. Comisión de Prensa y de Publicaciones
 - 2.11. Comisión Disciplinaria
 - 2.12. FIFA Confederaciones Continentales
 - 2.13. Diversas Subcomisiones especializadas.
- Se anuncia que entre el 15 y 10 de Junio de 1974, el Comité Ejecutivo y las Comisiones Permanentes y Consultivas celebrarán las últimas sesiones de los informes correspondientes en Frankfurt.

3—COMITE EJECUTIVO

Se da cuenta de diversos problemas que han sido tratados por el Comité Ejecutivo:

- 3.1. — Cuestión de la igualdad de votos y sufragios en el seno de la FIFA sin consideración a la magnitud efectiva y a la importancia de una Asociación Nacional.
- Esta Comisión destaca la significación del punto tratado (ver 1.3. "Estadísticas" de este mismo informe), dado que se señala que UEFA, particularmente interesada en el tema, ha resuelto atenerse a la reglamentación en vigor en el seno de FIFA, es decir, "un voto por Asociación Nacional Afiliada", de acuerdo al inciso I, del artículo 11 de los Estatutos.
- 3.2. Festival Multirracial de los Deportes en Africa del Sur.
- Sobre este tema, la Comisión da su opinión al considerar el punto XII del Orden del Día, al tratar la moción Nº 2 sometida por Etiopía.
- 3.3. RDP China.
- Esta Comisión dará su opinión al referirse al punto X, apartado b) del Orden del Día del Congreso FIFA a realizarse en FRANKFURT.
- 3.4. — Primeros Juegos Afro-Latino-Americanos.
— Sin observaciones.
- 3.5. CHIPRE.
— Sin observaciones.
- 3.6. VENEZUELA.
- Se da cuenta de las medidas adoptadas por FIFA ante el diferendo en el fútbol venezolano. La Comisión hace suyo el informe presentado por el Señor Alfonso Senior, integrante de la Delegación designada compuesta por el Dr. Goñi y el Dr. Teófilo Salinas. Sobre el punto, esta Comisión destaca la labor de los integrantes de la Comisión y, en especial, la del Señor Eduardo Rocca Couture.
- 3.7. FIF — PRO
- Trata de problemas planteados por una organización sindical de jugadores profesionales.
- 3.8. FUTBOL DE SALON
- Se estudia y se aconseja a las Asociaciones Nacionales sobre la necesidad de controlar esta actividad conforme a

las consideraciones formuladas en el Congreso de Río de Janeiro (Diciembre—73).

3.9. — FUTBOL FEMENINO.

— Se informa sobre esta actividad y se advierte del peligro que puede significar la organización, por parte de promotores, de un "Campeonato del Mundo Femenino". Se da cuenta de prescripciones especiales del International F. A. Board.

3.10. PARTIDOS REPRESENTATIVOS.

— Se refiere a distintos encuentros programados y a la resolución de organizar un "partido del día del fútbol mundial", con carácter benéfico. Informa de la realización del primero de ellos en Barcelona, el 31 de Octubre de 1974. Toma disposiciones sobre las condiciones de "Los partidos de despedida".

3.11. DESASTRE DE ZAMALEK — EL CAIRO

— Se resolvió abonar Fr.S. 25,000 a favor de los fondos creados en favor de las familias siniestradas.

3.12. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

— En los apartados a), b) y c), informa de los contactos con AGFI (Asamblea General de Federaciones Deportivas Internacionales); C.I.O. (Comité Internacional Olímpico); y CISM (Comité Internacional del Deporte Militar).

3.13. CONTACTO CON LAS ASOCIACIONES NACIONALES Y LAS CONFEDERACIONES CONTINENTALES.

— Da cuenta de gestiones y medidas de apoyo a la mejor organización de éstas y de la buena disposición de todas ellas para mejorar su nivel, de acuerdo a las recomendaciones de FIFA.

4—COMISION DE ARBITROS.

Informa sobre la designación del Señor Helmut Riedel como Presidente, y da cuenta de:

4.1. Designaciones de árbitros para los aprcx. 235 partidos de la Competición preliminar de la Copa Mundial, de las inspecciones de los candidatos para la Competición Final y del examen de distintas disposiciones de las Reglas de Juego.

4.2. Grabación de cintas magnéticas puestas a disposición de las Asociaciones Nacionales.

- 4.3. Preparación y publicación en inglés de un "Manual para los Instructores de Arbitros".
— La Comisión entiende debe propiciarse urgentemente su edición en idioma español.
- 4.4. Examen de la lista actual de Instructores y Conferenciantes y su propósito de revisión después del Congreso de 1974.
- 4.5. Examen de diferentes materiales y propuestas de modificaciones a la Regla IV (equipos de jugadores) del International F.A. Board.
- 4.6. Estudio de los informes sobre partidos disputados sobre césped artificial
- 4.7. Necesidad de formación de árbitros femeninos para arbitrar fútbol femenino y partidos entre equipos juveniles masculinos, pudiendo inscribirse, a esos efectos, en la lista de Arbitros Internacionales de FIFA.
- 4.8. Estudio de los partidos de prueba a propósito del fuera de juego, y sus conclusiones.
- 4.9. Organización y financiación por parte de FIFA de una conferencia en el Cairo, en apoyo a los progresos, que en la materia, se han verificado en Africa.
- 4.10. Elaboración de un nuevo Reglamento puesto a disposición de las Asociaciones Nacionales (Circular N° 187) para una mejor selección de los árbitros internacionales.
- 4.11. Introducción de un control obligatorio de la salud y una prueba de las condiciones físicas de los árbitros internacionales (Circular N° 188).
- 4.12. Publicación en inglés, francés, español y alemán de una "Tecnología de fútbol, remitidas ya a todas las Asociaciones Afiliadas y anuncia la aparición en inglés de una Historia de las Reglas del Juego, preparada por Sir Stanley Rous, al igual que lo señalado en el apartado 4.3., la Comisión considera que esa obra debe tener sus versiones en los idiomas oficiales de la FIFA.
- 4.13. Organización de cursos para formar instructores de árbitros en Africa, Asia, Europa, Concacaf, América del Sur y Australia.
- 4.14. Nómina de árbitros internacionales que han recibido la "distinción especial".

5—INTERNATIONAL F. A. BOARD.

Da cuenta de las diferentes reuniones efectuadas por este organismo, y de las modificaciones de distintas disposiciones, sometidas a su consideración por FIFA.

6—COMISION TECNICA.

Informa sobre el programa dirigido por los dos instructores al servicio de FIFA, señores Cramer y Diego Di Leo. Recomienda a las

Asociaciones Afiliadas que antes de dirigir solicitudes de asistencia en este rubro, deberán informarse de las disposiciones contenidas en la "Memoria sobre asistencia técnica".

7—COMISION MEDICA.

- 7.1. Enumera las sugerencias presentadas, que fueron aprobadas por FIFA y comunicadas a las Asociaciones Afiliadas.
- 7.2. Da a conocer los resultados de las encuestas realizadas, que dieron origen a las recomendaciones aprobadas según 7.1., 7.3.
- 7.4. Da cuenta de películas especializadas que pone a disposición previo pago, de las Asociaciones interesadas en ellas. sólo tres han dado respuestas.
- 7.5. Informa sobre conferencias realizadas en Toronto y en el Cairo.
- 7.6. Indica que la lista de medicamentos prohibidos ha sido modificada para la Copa Mundial 1974 y que para que la competición final en Alemania el control de "DOPING", será dirigido por el Profesor Schonholzer
- 7.7. Anuncia el propósito de la Comisión de incluir en FIFA News, temas relativos a su especialidad y la aparición de un libro que será puesto a disposición de las Asociaciones Afiliadas.

8—COMISION DE PRENSA Y DE PUBLICACIONES.

- 8.1. Da cuenta de diversas publicaciones.
- 8.2. Informa sobre la organización de prensa en los juegos olímpicos de 1972 y aconseja adoptar métodos similares en el futuro.
- 8.3. Informa sobre la organización de prensa de la Copa Mundial 1974.

9—COMISION DISCIPLINARIA.

- 9.1. Llamamiento a las Asociaciones Afiliadas para sancionar severamente a los culpables de infracciones.
- 9.2. Señala que las notificaciones y suspensiones relacionadas con el Torneo Olímpico de Fútbol y la competición final en Munich fueron publicadas en el Boletín N° 111. La referente a la competición preliminar de la Copa Mundial se publicaron en los Boletines Nos. 121 y 131.
- 9.3. Da cuenta del alcance de la "suspensión automática" prevista en el artículo 11 del Reglamento de FIFA.
- 9.4. Señala la responsabilidad de las Asociaciones Nacionales o de las Confederaciones, cuando organizan encuentros continentales o regionales.

- 9.5. Aconseja a las Asociaciones Nacionales y a las Confederaciones Continentales, sobre la necesidad de programar y difundir, medidas de advertencia y de sanción, por el comportamiento de los espectadores.
- 9.6. En el mismo sentido con relación a los jugadores de reserva, que no deben penetrar por ningún concepto en el campo de juego.

10—COMISION DE ORGANIZACION DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA, 1974.

- 10.1. Da cuenta que se han celebrado 224 encuentros para clasificar los 16 finalistas, y destaca los encuentros de desempate que debieron disputarse.
 - Señala la autorización concebida a Irlanda del Norte para disputar sus encuentros en suelo inglés.
 - Reseña sus actuaciones con relación al diferendo Chile - URSS que culminó con la clasificación del primero.
 - Hace notar la necesidad de ajustar reglamentariamente la obligatoriedad de jugar toda la Competición Preliminar 15 días antes de la fecha final de cada grupo, a fin de dejar margen para eventuales desempates. Se refiere al caso Yugoslavia - España y da cuenta de las resoluciones adoptadas.
 - Elogia y se congratula de la organización que Alemania ha dado a la Competición Final de la Copa Mundial y se extiende sobre detalles de la misma.
- 10.3. Da cuenta que de acuerdo a las conversaciones previas al Congreso realizado en París 1972, el C. E. de FIFA, designó una Comisión Especial que se reunió en Gelsenkirchen en Octubre de 1973, a fin de estudiar la propuesta Argentina tendiente a elevar a 20 el número de participantes en la Competición Final.
- 10.4. Confirma la sede de España para la Copa Mundial 1982, y señala que una Comisión que visitó Colombia en Febrero del corriente año, elevó informe a favor como organizador de la Copa Mundial de 1986. Nuestra Comisión de Asuntos Internacionales aconseja mantener y apoyar la señalada candidatura, a efectos de su definitiva confirmación.

11—COMITE DE AFICIONADOS

- 11.1. Hace referencia al desarrollo del Torneo de Fútbol realizado en Munich - en 1972, y da cuenta de su organización y resultado.

11.2. Informa de las medidas adoptadas para la dilucidación del Torneo Olímpico de 1976 en Canadá.

- Esta Comisión recomienda a sus afiliadas que aspiran a participar en el mismo, tomen debida nota de los plazos establecidos en el informe relativos a “inscripciones” y fechas de disputa, a fin de facilitar al C. E. la adopción de las medidas conducentes a la organización de la Competición Preliminar.

12—COMISION DEL ESTATUTO DEL JUGADOR.

- Se refiere a la relación jurídica entre el jugador y los clubes, tema inicial y plausiblemente considerado por iniciativa de AFA, en el Primer Congreso de Legislación Deportiva realizado en Mar del Plata en febrero de 1971. Se insiste sobre el hecho “de que el contrato de un deportista asalariado es un **contrato sui generis** y por tanto merece un tratamiento particular”.
- Recuerda la prohibición de intervención de intermediarios en la transferencia de jugadores, destacando la posibilidad de anulación de las mismas, en caso de probarse este extremo.

13—COMISION DE FINANZAS.

Esta Comisión hace suyos los informes que sobre este rubro, efectuará el Dr. Juan Goñi, como integrante del organismo en FIFA.

14—NECROLOGIA.

15—JUBILEOS.

16—SECRETARIO GENERAL.

17—OBSERVACIONES FINALES.

De estos puntos la Comisión comparte los conceptos del informe de FIFA.

VII. VOTACION PARA APROBAR EL BALANCE, CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS, RELATIVO AL PERIODO DE 1º—1—1970 al 31—12—1973 Y EL INFORME DE LA CASA FIDUCIARIA “FIDES” DE ZURICH.

La Comisión estima que procede que el Dr. Goñi, como miembro de la Comisión de Finanzas, informe al Congreso sobre este punto, de manera de que se pueda estar en condiciones de determinar la decisión que corresponde adoptar.

VIII. VOTACION PARA APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 1974—1978.

Por las mismas razones expuestas en lo relacionado con el punto anterior, la Comisión considera que el Dr. Goñi informe al respecto.

IX. REDESIGNACION DE LA CASA FIDUCIARIA "FIDES" DE ZURICH PARA EXAMINAR Y CERTIFICAR LAS CUENTAS DE LA FEDERACION RELATIVA A LOS AÑOS 1974 — 1977.

X. ASOCIACIONES NACIONALES. AFILIACION.

- a) Confirmar la Afiliación provisional acordada a la United Arab Emirates (Dubai).
- b) Examinar la propuesta de Kuwai: Expulsión de la Republic of China F.A. Taiwan y la Real Misión de la R.D.P. China —Pekín.

La Comisión hace suyo el informe del Sr. Alfonso Senior.

XI. EXAMEN DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A MODIFICACIONES EN LOS ESTATUTOS Y EN EL REGLAMENTO DE LA FEDERACION.

A.— ESTATUTOS.

Art. 2, párrafo 4. Modificación propuesta por Africa.

Confirmando lo resuelto en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol que trató el punto incluido en el Congreso de FIFA en 1972, aconseja votar favorablemente esta ponencia que ratifica y amplía las disposiciones contrarias a la discriminación racial, política o religiosa contenidas en el apartado 4 del Artículo 2 de los Estatutos, pero suprimiendo en el párrafo 4 las palabras "TOLERA, ADMITE" y sancionando la responsabilidad de una Asociación Nacional que organice competencias en violación de la disposición.

Art. 11, párrafo 1. Propuesta de Africa.

Se aconseja el rechazo de esta propuesta.

Art. 18, párrafo 3. Propuesta de Africa.

Se aconseja el rechazo de esta propuesta, por cuanto su voto afirmativo significará el desequilibrio político en la constitución del Comité Ejecutivo de FIFA.

Art. 39, párrafo 1. Propuesta del Ecuador apoyado por Paraguay, Chile y Perú.

— Esta Comisión entiende que se debe autorizar a los miembros de la Comisión Consultiva de la Confederación Sudamericana, para acordar con UEFA el retiro de esta moción, **afirmando la certeza** de la intervención de 20 Asociaciones en la Competición Final, de acuerdo al proyecto de AFA; con relación a éste

se recomienda el estudio de los sistemas del mismo y hacer llegar las observaciones y comentarios al respecto al Comité Ejecutivo de la Confederación.

B.— REGLAMENTO.

Artículo 3, párrafo 4. Propuesta de Irlanda y del Comité Ejecutivo. La comisión recomienda apoyar la propuesta del Comité Ejecutivo porque no obstante su generalización es más clara y concisa y además comprende las situaciones especificadas en la de Irlanda.

Artículo 15, párrafos 1 y 2. Propuesta de la Federación Canadiense de Fútbol.

Esta Comisión recomienda la aprobación de la propuesta, aunque sugiere que los párrafos 1 y 2 queden refundidos en uno solo cuya primera frase debería ser la siguiente: "1. Transferencia de jugadores entre Asociaciones de un mismo o distinto continente".

El párrafo 3 pasaría a ser el 2 diciendo: "El certificado de transferencia provisional... etc.". A su vez el párrafo 4 sería el 3 con el mismo texto actual.

XII. INTERPELACIONES Y/O PREGUNTAS (SEGUN ART. 13. PUNTO 1.1. DE LOS ESTATUTOS).

MOCION Nº 1. SOMETIDA POR ETIOPIA.

La Comisión entiende que es atendible la moción y en consecuencia recomienda su aprobación.

MOCION Nº 2. SOMETIDA POR ETIOPIA.

Cualquier violación estatutaria, máxime cuando el que la realiza es el encargado de velar el cumplimiento de las mismas, debe merecer una sanción. Encontrando justa la moción de Etiopía, esta Comisión recomienda su aprobación.

MOCION Nº 3. SOMETIDA POR SUIZA.

Esta Comisión entiende que no debe rebajarse los porcentajes establecidos por cuanto dicho aporte es la contribución por la intervención en la competición preliminar de la Copa del Mundo que organiza FIFA.

De esta forma la Comisión de Asuntos Internacionales dió término a su informe.

Acto seguido se pasó al punto 6) **Elección del Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol para el período comprendido entre Julio 1974 a Julio 1978.**—
Candidatos: **Dr. Manuel Duarte Pallarés**, presentado por la Liga Paraguaya de Fútbol. Reelección del **Dr. Teófilo Salinas Fuller**, presentado por la Federación Peruana de Fútbol y apoyada por Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Venezuela.

En estos momentos el Dr. Salinas se retiró de la Presidencia de la Mesa dejando a cargo de ella al Vice-Presidente de la Confederación, Dr. Nicolás Leoz, quien dirigió el debate a partir de esos instantes.

Puesta a votación las dos candidaturas, arrojó el siguiente resultado: por el Dr. Duarte Pallarés: Argentina — Bolivia — Paraguay y Uruguay. Por el Dr. Teófilo Salinas Fuller: Brasil — Colombia — Chile — Ecuador — Perú — Venezuela. Esta votación dió el resultado de 4 á 6, respectivamente. No habiendo ninguno de los dos candidatos alcanzado el quorum necesario, se pasó a un cuarto intermedio para concurrir a los salones del Club Centenario donde el Presidente de la Liga Paraguaya ofreció una recepción en honor de los dirigentes asistentes y de sus invitados especiales.

Reabierta la sesión, el Dr. Leoz sometió nuevamente a votación las candidaturas antes mencionadas, obteniéndose el mismo resultado anterior, o sea de 6 votos para el Dr. Salinas y 4 para el Dr. Duarte Pallarés. En esos momentos la representación de Argentina pidió otro cuarto intermedio para buscar una solución en aras de la unidad americana.

Después de un prolongado cuarto intermedio hasta las 04:30 am., se reabrió nuevamente la Sesión en donde tomó la palabra el delegado de Venezuela, Sr. René Hemmer, para proponer al Congreso que se vote en conjunto para Presidente: Dr. Teófilo Salinas Fuller (Perú); para Vice-Presidente: Sr. José Pena Suárez (Argentina); para Tesorero: Sr. Eduardo Rocca Couture; y para Representantes en FIFA: Sr. Alfonso Senior, Dr. Juan Goñi, Dr. Ferdinand Hidalgo; y que para 1978 se apoyaría la candidatura de Paraguay.

Puesta en votación estas candidaturas, votaron a favor del Dr. Teófilo Salinas: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela; y en contra: Bolivia y Paraguay.

El Presidente de la Liga Paraguaya manifestó que no aceptaba la propuesta para el Paraguay, y destacó el apoyo de Bolivia. Presentó sus felicitaciones al Dr. Salinas.

El Dr. Leoz invitó al Dr. Teófilo Salinas a tomar la Presidencia, quien en breves palabras agradeció tanto en nombre propio como de los demás miembros, las designaciones que habían sido objeto.

Seguidamente, el Dr. Salinas informó a los congresales que había un pedido de la delegación de Perú, que solicitaba el apoyo de los países americanos para la realización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1994. El Sr. Luciano Cúneo, Presidente de la Federación Peruana de Fútbol, pidió la palabra para expresar en forma breve el deseo de su representada de realizar en 1994 el Campeonato Mundial.

Después de las palabras del Sr. Cúneo, que tuvieron la aprobación unánime, el Dr. Salinas agradeció a los señores congresales su asistencia y buena voluntad para el desarrollo de los puntos del Orden del Día; y, en forma especial, a la Liga Paraguaya por su hospitalidad. No habiendo nada más que tratar, el Dr. Salinas dió por finalizado el Congreso.



SELECCION DE ARGENTINA, participante Finales Copa Mundial de FIFA 1974.



SELECCION DE CHILE, participante Finales Copa Mundial de FIFA 1974.

XXXIX CONGRESO ORDINARIO DE LA FIFA

Frankfurt, Junio de 1974

REUNIONES PREVIAS

A) COMITE CONSULTIVO (FIFA — Confederaciones Continentales)

Sábado 8 de junio, hora 9.30 — Airport Hotel

Integrantes

Presidente	:	Sir Stanley Rous
Secretario General	:	Dr. H. Kaser
FIFA/Africa	:	Gral. A. A. Mostafa Dr. A. Halim
FIFA/Sud América	:	A. D'Almeida A. Senior
FIFA/Asia	:	Gral. T. Yomnak Datud Hamzak
FIFA/Europa	:	S. Barcs Prof. Dr. M. Andrejevic
FIFA/Concacaf	:	G. Cañedo
AFRICA	:	Dr. Y. Tesema
ASIA	:	Koe Ewe Teik Dato Tech
CONCACAF	:	J. Soria Terrazas Hiram Sosa
CONMEBOL	:	Dr. Teófilo Salinas Washington Cataldi Ing. Juan J. Russo
OCEANIA	:	Brian Lefevre
UEFA	:	Dr. Artemio Franchi Hans Bangerter

Sesión :

El Presidente da la bienvenida, y procede a la apertura de la sesión, poniendo en consideración el temario que constituye el "Orden del Día" del Congreso a realizarse. Resalta la importancia de las reuniones a nivel de FIFA - Confederaciones Continentales, y las ventajas de las mismas, que permiten acuerdos previos, salvando dificultades y agilizando la mecánica misma del Congreso.

Puntos I al IX: De rutina; sin discusión.

Punto X: Asociaciones Nacionales — Afiliación:

- a) Ratificaciones afiliaciones UNITED ARAB EMIRATES y DUBAI. Sin discusión.
- b) Propuesta de KUWAIT, tendiente a la expulsión de la "República of China" F. A., Taiwan, y a la reafiliación de la R. D. P. China, Pekin.

En este punto se extienden en consideraciones los Delegados de Asia y de Africa, defendiendo la propuesta efectuada. Oídos sus informes, y ante consulta del Presidente, ningún delegado hace uso de la palabra, por lo que el tema se definirá en el Congreso.

Punto XI: Modificaciones en los Estatutos y en los Reglamentos de la Federación.

A) Estatutos :

Art. 2 — Párrafo 4. Propuesta de Etiopía.

Sancionar a las Asociaciones Nacionales que organicen competencias violando disposiciones contrarias a la discriminación racial. El Dr. Tesema fundamenta la propuesta, ya incluida en el Congreso de París 1972, y recibe el apoyo expreso del Dr. Koe Ewe Teik (Asia).

Art. 11 — Párrafo 1. Propuesta de Etiopía.

El Dr. Tesema trata sobre la proposición, tendiente a reducir a 2 (dos) el número de delegados a los Congresos.

Art. 18 — Párrafo 3. Propuesta de Etiopía.

Solicita para Africa, un miembro más en el Comité Ejecutivo de FIFA. El Dr. Tesema argumenta a favor de la proposición.

Art. 39 — Párrafo 1. Propuesta de la CONMEBOL.

Aumentar a 24 el número de finalistas en las próximas ediciones de la Copa Mundial.

El Sr. W. Cataldi, en nombre de la C.S.F., reseña el origen de la propuesta, su inclusión en el Orden del Día del Congreso de París 1972, y su retiro ante el acuerdo logrado para elevar a 20 (veinte) el número definitivo. Recuerda que en cum-

plimiento de dicho acuerdo el Comité Ejecutivo de la FIFA designó un grupo de estudio, que se reunió en Gelsenkirchen (octubre 1973), el que llegó a la conclusión que sería perfectamente posible organizar una Competición Final con 20 (veinte) equipos. Señala que a pesar del aumento de afiliados a la FIFA, y a la concurrencia cada vez mayor a la Rueda Preliminar, se mantiene el mismo número de finalistas. Reclama una mayor generosidad y comprensión por parte de las Confederaciones Continentales más influyentes por su calidad técnica y de organización, en favor de aquellas de menor desarrollo, cumpliendo así cabalmente la razón misma de la FIFA: extender, a todo lo largo y lo ancho del Mundo, la práctica del fútbol, estimulándola con mejores posibilidades de presencia, en la culminación del Torneo de mayor jerarquía que se realiza. Sus palabras fueron aprobadas por todos los presentes, excepto los delegados de la UEFA, que por intermedio de su Presidente Dr. Artemio Franchi expresó que dicha Confederación había estudiado el punto, no acompañando la iniciativa. Rechaza, asimismo, la expresión "falta de generosidad" señalando la permanente buena disposición de UEFA en favor de todos los afiliados a la FIFA, y considerando que la reiterada inclusión en el "Orden del Día" del Congreso de la propuesta para elevar a 24 el número de finalistas, podría ser interpretada como coactiva a fin de lograr la fórmula transaccional de 20 (veinte). Contesta el Sr. Cataldi, manifestando que ese no es el propósito, sino que la falta de contestación de UEFA, a cuyo pedido se postergó el tema en el Congreso de París 1972, obligó a la C.S.F. a replantearlo; anuncia, asimismo, que la CONMEBOL mantendrá su propuesta, a menos se logre un acuerdo previo, pero en esta oportunidad, avalado por una resolución del Congreso. Interviene el Sr. Presidente Sir Stanley Rous y el delegado de Asia. El punto quedó para ser tratado en sesión pública.

B) Reglamentos :

Art. 30 — Párrafo 4. Propuesta de Irlanda y Comité Ejecutivo de FIFA.

Nacionalidad deportiva de los jugadores.— El C. E. señala que su propuesta incluye, con más generalización, la propia de Irlanda. Así se entiende y se resuelve apoyar.

Art. 15 — Párrafos 1 y 2. Propuesta de Canadá.

Reducción de plazos para habilitación provisoria de jugadores.— El delegado de Canadá expresa las dificultades de su Asociación ante las disposiciones actuales.

Punto XII: Interpelación y/o preguntas (art. 13, punto .11. de los Estatutos.

Moción Nº 1, sometida por Etiopía :

Relativa al derecho de los delegados asistentes a los Congresos de la FIFA, a recibir entradas gratuitas cuando simultáneamente se juegue la Competición Final de la Copa Mundial. El Dr. Tessema fundamenta el alcance de la moción.

Moción Nº 2, sometida por Etiopía :

Propone manifestación expresa de censura, ante la actitud asumida por el Comité Ejecutivo de la FIFA, frente a los juegos de Pretoria. Pasa a ser considerada por el Congreso.

Moción Nº 3, sometida por Suiza :

Propone devolución de los porcentajes (4%) por parte de la FIFA, a las Asociaciones no clasificadas para la Competición Final de la Copa Mundial. Pasa a ser considerada por el Congreso.

Agotada la consideración previa del temario, Sir Stanley Rous, consulta a las diferentes Confederaciones sobre planteamientos que deseen efectuar. Se resuelve que el Comité Ejecutivo mantendrá reuniones particulares con los representantes de cada Continente Deportivo fijándose de común acuerdo con la CONMEBOL, el día domingo 9 de junio, a las 17 horas, para la correspondiente a la C.S.F. Antes de levantar la Sesión, el Dr. Teófilo Salinas destaca la importancia de las reuniones entre el Comité Ejecutivo de la FIFA y las Confederaciones Continentales, por el significado que representa el mayor contacto con los problemas, planteamientos y aspiraciones de todas y cada una de ellas. Solicita que las mismas se realicen una vez por año, a convocatoria del Sr. Presidente de la Federación Internacional, en sustitución de las habituales previas a cada Congreso bianual. Sus palabras reciben el apoyo de todas las Delegaciones y la promesa de Sir Stanley Rous de que el C. E. estudiará con agrado esa posibilidad.

A las 12.15 horas se levanta la sesión.

B) REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE UEFA, Dr. ARTEMIO FRANCHI

Sábado 8 de junio, hora 12.30 — Airport Hotel

Finalizada la sesión anterior, se realizó una Reunión Especial entre el Presidente de la UEFA, Dr. Artemio Franchi, los delegados de la CONMEBOL, representantes de ésta en el C. E. de la FIFA y delegados de la AFA. En la misma se aclararon intenciones y propósitos, haciendo notar el Dr. A. Franchi las razones que impidieron una reunión proyectada entre ambas Confederaciones, en el mes de mayo de 1974, y su deseo de hallar solución al problema planteado. Se acordó, a propuesta de la C.S.F., someter a UEFA, la siguiente fórmula sustitutiva :

Art. 39.— 1.—La misma redacción del actual vigente.

2.—En la Competición Final de la Copa Mundial de la FIFA tomarán parte el equipo de la Asociación Nacional que la hubiera ganado últimamente, el de la Asociación Nacional Organizadora y 14 (catorce) o 18 (dieciocho) equipos de Asociaciones Nacionales clasificadas en una Competición Preliminar.

3.—La Comisión Organizadora, teniendo en cuenta el criterio de la Asociación Nacional Organizadora y las seguridades ofrecidas por ésta, propondrá al Comité Ejecutivo cual será la cantidad de equipos que se deberán clasificar para la Competición Final en cada Copa Mundial de la FIFA.

4.—El párrafo 2 actual vigente.

5.—El párrafo 3 actual vigente.

6.—El párrafo 4 actual vigente.

El Dr Artemio Franchi, tomó a su cargo las consultas con los afiliados de UEFA, y prometió contestar antes de la realización del Congreso de la FIFA.

C) REUNION COMITE EJECUTIVO DE LA FIFA CON DELEGADOS DE LA CONMEBOL.

Domingo 9 de junio, hora 17 — Airport Hotel.

Se efectuó la convenida Reunión con representantes del C.E. de la FIFA, presididos por Sir Stanley Rous, actuando el Sr. Secretario General Dr. H. Kaser, y los delegados de la CONMEBOL, Dr. Teófilo Salinas Fuller, Sr. Washington Cataldi e Ing. Juan J. Russo. Previo a la consideración de los temas específicos, el Dr. Salinas hizo entrega a los Sres. miembros de la FIFA, del Libro de la C.S.F., editado por su C.E. y que contiene un resumen de las actividades cumplidas, desde su fundación hasta la fecha. Sir Stanley Rous, se congratuló en nombre propio y en el de la Federación Internacional, por el empeño y el adelanto, ya definitivo de la C.S.F. en todas sus manifestaciones. Seguidamente, el Dr. Teófilo Salinas Fuller, realizó los siguientes planteamientos:

1) **Solicitud para efectuar reuniones anuales entre el C. E. de la FIFA y las Confederaciones Continentales.**

Sobre el punto, Sir Stanley Rous confirmó que en la reunión del C. E. realizada en horas de la mañana, se había resuelto favorablemente la propuesta ya efectuada por la CONMEBOL.

2) **Autorización para realizar en Brasil, la Competición Preliminar del Campeonato Olímpico 1976. Canadá.**

Se plantea el ofrecimiento de Brasil, tendiente a organizar en las ciudades de San Pablo y Belho Horizonte, con finales en Río Janeiro, la Competición Preliminar del Torneo Olímpico a realizarse en Canadá en 1976, correspondiente a la Zona Sudamericana. Las condiciones ofrecidas son las mismas que las establecidas anteriormente en Colombia, y los árbitros, serían propuestos por la Comisión de Arbitros de la C.S.F. y elevados para su designación definitiva a la Comisión de Arbitros de la FIFA. Sir Stanley Rous señala la conveniencia de hacer llegar el Reglamento al Comité de Aficionados de la FIFA, órgano encargado del mencionado Torneo, a fin de estar en condiciones de pronunciarse. La CONMEBOL tomará a su cargo la redacción del Reglamento requerido, y lo elevará oportunamente.

3) **Gastos Miembros de la FIFA (Comité de Disciplina) que concurren a los partidos de la Copa Europea — Sudamericana.**

Se insiste en el planteamiento de reintegro de los gastos que se originan en este rubro, por entender que dichos miembros son designados por la FIFA y que, en consecuencia, deben ser a su costo las erogaciones que por tal concepto, se originan. Sir Stanley Rous prometió el estudio inmediato por parte de la Comisión de Finanzas, y su resolución definitiva.

4) **Aviso previo a la C.S.F. para la integración de Comisiones.**

Se solicita que antes de proceder a la designación de los representantes de la Confederación Sudamericana en las Comisiones Especiales (Arbitros, Técnica, Médica, Prensa) se notifique a ésta los nombres a considerar, con la finalidad de tomar previo conocimiento de los mismos, y dar opinión sobre ellos. Se señala en forma expresa que este planteamiento no significa objetar en lo personal ni en lo funcional, a los actuales integrantes de esas Comisiones.

- 5) **Enmienda a la propuesta de modificación del art. 39 de los Estatutos, presentada a UEFA.**
Se da cuenta del acuerdo, en principio, logrado con la UEFA, relativo a la modificación del art. 39 de los Estatutos de la Federación y sin perjuicio de resaltar que aún está pendiente la contestación definitiva, se hace entrega del texto de la enmienda que habrá de proponerse en el Congreso.
- 6) **Reembolso del deficit originado en el Torneo "JUVENTUD DE AMERICA", disputado en Chile.**
Planteado el tema, el Sr. H. H. Cavan, informó que la Comisión Técnica había estudiado los elementos contables presentados por la Federación de Fútbol de Chile, destacando la corrección de los mismos. Dió cuenta, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, se resolvió cubrir $\frac{1}{3}$ del monto resultante, equivalente a 46.000 (cuarenta y seis mil) Francos Suizos. El resto deberá ser cubierto por la CONMEBOL, con los fondos que a tal fin se afectan del producido de la Copa Mundial.
- 7) **Indemnización a favor de Chile, por el partido no jugado con Rusia en la Competición Preliminar 1973.**
Se insistió por un pronto pronunciamiento sobre la justa reclamación de Chile, destacando que se habían elevado todos los antecedentes. Sir Stanley Rous indicó a fin de urgir la consideración y dilucidación definitiva del tema, el C.E. de la FIFA había designado una Subcomisión Especial, integrada por el Sr. H. H. Cavan, Dr. Martín Noel y Prof. Dr. M. Andrejevic, la que seguramente habrá de reunirse antes de la finalización de la Copa Mundial en disputa, aprovechando la presencia de todos los designados en la ciudad de Frankfurt.
- 8) **Fútbol de Venezuela — Prórroga de la Comisión Especial.**
Se da cuenta de la buena marcha del fútbol de ese País, destacando los aspectos positivos de los trabajos que está realizando la Comisión Especial designada, integrada por los Sres. Omar Carnevali y Rene Hemmer, solicitando se prorrogue su mandato hasta el 31 de diciembre del corriente año. Sir Stanley Rous se felicita por la información suministrada, y al señalar que piensa que no habrá inconveniente para acceder a lo pedido, expresa que descarta un pronunciamiento favorable en la próxima reunión del C.E. de la FIFA.
- 9) **Creación de la Comisión Médica, de la Comisión Técnica y de la Comisión de Prensa y Propaganda, en la CONMEBOL.**
Se informa del propósito de crear, en el seno de la Confederación Sudamericana de Fútbol, las mencionadas Comisiones, solicitando asesoramiento en cuanto a su funcionamiento, a sus similares de la FIFA. Sir Stanley Rous aplaude la iniciativa, y sugiere la posibilidad, una vez en marcha dichos cuerpos de concretar la visita del Sr. Secretario General, Dr. H. Kaser, a fin de cumplir con lo pedido. La CONMEBOL hará conocer a la FIFA, la fecha apropiada.

Siendo las 18 horas, se levanta la sesión.

D) REUNION DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL
Lunes 10 de junio, hora 11 — Intercontinental Hotel.

Asisten la totalidad de las Delegaciones al Congreso de la FIFA, correspondientes a las distintas Asociaciones Afiliadas.

El Presidente, Dr. Teófilo Salinas Fuller, da cuenta sobre lo actuado por los representantes de la C.S.F. en las reuniones previas, que se reseñan en los apartados A — B y C de este informe. Se resuelve, por razones especiales, dejar en libertad de acción a las afiliadas, en los siguientes puntos del Orden del Día:

- X. b) Propuesta de KUWAIT para la reafiliación de la R.D.P. China, Pekin.
- XI. A) Propuesta de Etiopía para modificar el art. 18, párrafo 3 de los Estatutos.

El Dr. Artemio Franchi, Presidente de UEFA, hace llegar la conformidad de ese Organismo, sobre los términos de la ENMIENDA propuesta por la C.S.F., a propósito de la modificación del Art. 39 de los Estatutos de la FIFA.

A las 12.30 horas, se levanta la sesión.

CONGRESO DE LA FIFA

Martes 11 de junio — Hora 9.30 — Pabellón de Congresos de la ciudad de Frankfurt, en el Recinto de la Feria.

DESAROLLO DEL "ORDEN DEL DIA"

I.—Alocución del Presidente

Abre el acto el Presidente de la FIFA, Sir Stanley Rous y seguidamente da la bienvenida a las Delegaciones el Sr. Hermann GOSSMAN, Presidente de la Federación de Fútbol de la República Federal Alemana. Sir Stanley Rous agradece la hospitalidad y la eficiencia con que se ha recibido a todas las delegaciones.

II.—Llamamiento

Se registra la anotación de 122 Asociaciones Afiliadas, más tarde aumentadas a 124 con la incorporación de Barbados y Nigeria, manteniéndose suspendidas las afiliaciones de Rodhesia y de Sud-Africa.

III.—Designación de escrutadores

A fin de facilitar los escrutinios, se divide la sala en 9 zonas, confiando el conteo de votos, que se expresarán elevando una tarjeta roja, a las siguientes Asociaciones afiliadas :

- 1) Argelia — 2) Argentina — 3) Luxemburgo — 4) Austria — 5) Bangladesh — 6) Bolivia — 7) Irlanda del Norte — 8) Brasil — 9) Bulgaria.

IV.—Designación de 5 miembros encargados de verificar el Acta Oficial

Se designan para idioma inglés : Gales
alemán : Alemania Federal
frances : Bélgica
español : España y Argentina (ing. J. J. Russo)

V.—Votación para aprobar el Acta del XXXVIII Congreso celebrado el día 23 de agosto de 1972 en París

Sin observaciones, se da por **APROBADA**.

VI.—Votación para aprobar el informe relativo al período 1972 — 1974

El delegado de Suecia, expone el punto de vista de su Asociación relativo a los inconvenientes, que a su entender, originan las transmisiones directas de televisión, advirtiendo sobre el retaceo de asistencia de público a los espectáculos de fútbol.

El delegado de India, plantea la necesidad de tomar las medidas necesarias a fin de facilitar entradas para los partidos del Campeonato Mundial, Competición Final, a todos los delegados concurrentes al Congreso.

Sin observaciones sobre el informe, se da por **APROBADO**.

VII.—Votación para aprobar el balance, cuenta de ingresos y gastos, relativo al período 1º de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1973, y el informe de la Casa Fiduciaria "Fides" de Suiza

Sin observaciones, se da por **APROBADO**.

VIII.—Votación para aprobar el Proyecto de Presupuesto para el período de 1974 — 1978

Sin observaciones, se da por **APROBADO**.

IX.—Redesignación de la Casa Fiduciaria "Fides" de Zurich, para examinar y certificar las cuentas de la Federación, relativas a los años 1974 — 1978

Sin observaciones, se da por **APROBADA**.

X.—Asociaciones Nacionales — Afiliación

a) Se aprueba la ratificación de las afiliaciones de United Arab Emirates y de Dubai.

b) Propuesta de Kuwait: expulsión de la "República de China" F. A. Taiwan, y la readmisión de la R.D.P. China, Pekin.

Punto extensamente debatido; hicieron uso de la palabra, por su orden:

1) Delegado de Kuwait, quien alega en favor de la propuesta y observa la interpretación del C. E. de la FIFA al señalar que se trata de una expulsión, y requerir, en consecuencia, $\frac{3}{4}$ de votos de acuerdo al art. 33, párrafo 3, de los Estatutos.

2) Delegado de Fiji, a favor de la propuesta.

3) Delegado de Albania, a favor de la propuesta.

- 4) Presidente de la Confederación Africana, en larga exposición presenta una enmienda, por entender que Taiwan es una Provincia de la R.D.P. China, y que la reafiliación de ésta última produce la caducidad, de pleno derecho, de la inscripción de la llamada República de China F.A.
- 5) Delegado de Pakistán, a favor de la propuesta.
- 6) Delegado de Guatemala, defendiendo la permanencia de la República de China, sin perjuicio de admitir la reafiliación de la R.D.P. China, Pekin.
- 7) Delegado de Congo, a favor de la propuesta.
- 8) Delegado de Jamaica, a favor de la propuesta.
- 9) Delegado de Argelia, a favor de la propuesta.
- 10) Delegado de Brasil, Sr. Joao Havelange, pidiendo se proceda a la votación, y defendiendo la posibilidad de dar a la juventud de todo el mundo, oportunidad de practicar y competir en el fútbol.
- 11) Delegado de Taiwan, dando cuenta de toda la actividad de su Asociación y de su fidelidad a la FIFA.
- 12) Sr. Secretario General, Dr. H. KASER, señalan la correcta interpretación del C.E. de la FIFA, y dando lectura, para mayor ilustración de los congresales, a los artículos Nos. 15, 33 y 50 de los Estatutos, que amparan dicha interpretación.
- 13) Delegado de Kuwait, atacando severamente la interpretación, a su juicio arbitraria, del C.E. de la FIFA.
- 14) Delegado de Suiza, que señala, fiel a la tradición de su País, que la ley está por encima de cualquier forzada interpretación y que debe respetarse.

En el curso del debate, Sir Stanley Rous solicitó reiteradamente a los oradores, que no repitieran conceptos ya vertidos, en homenaje al propio Congreso y a sus asistentes.

Finalizada la discusión, se pone en primer término a votación, la interpretación del C.E. de la FIFA, sosteniendo la necesidad de $\frac{3}{4}$ de votos para consagrar la expulsión de la "República de China" F. A. y la readmisión de la R.D.P. China, Pekin :

A FAVOR : 67 votos — EN CONTRA : 50 votos — **APROBADA**

— Se pone a votación la enmienda presentada por el Dr. Tesema:

A FAVOR : 58 votos — EN CONTRA : 48 votos — TOTAL : 106 votos
 $\frac{3}{4}$ de los 106 = 79 votos — **RECHAZADA.**

— Se pone a votación la propuesta de Kuwait :

A FAVOR : 59 votos — EN CONTRA : 47 votos — TOTAL: : 106 votos
 $\frac{3}{4}$ de 106 = 79 votos — **RECHAZADA.**

Luego de proclamada la votación, Sir Stanley Rous, deja constancia que la R.D.P. China, puede, cuando así lo desee, solicitar su reafiliación a la FIFA, de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en vigor.

XI.—Examen de las propuestas relativas a modificaciones en los Estatutos y en el Reglamento de la Federación — Interpretaciones

A) Estatutos :

Art. 2, párrafo 4 — Propuesta de Etiopía

Hace uso de la palabra el delegado de la Asociación proponente, y luego de aclararse que se confía al Secretario General, Dr. H. Kaser, el ajuste del texto, se procede a la votación :

A FAVOR : 76 votos — EN CONTRA : 10 votos — TOTAL : 86 votos
 $\frac{3}{4}$ de 86 votos = 63 votos — **APROBADA.**

Art. 11, párrafo 1 — Propuesta de Etiopía

El delegado de Etiopía defiende su proposición. El Delegado de Jamaica se opone. Se pasa a votación :

A FAVOR : 30 votos — EN CONTRA : 63 votos
TOTAL : 93 votos. — **RECHAZADA.**

Art. 18, párrafo 3 — Propuesta de Etiopía

El delegado de Etiopía fundamenta la propuesta. Votación :

A FAVOR : 61 votos — EN CONTRA : 41 votos — TOTAL : 102 votos
 $\frac{3}{4}$ de 102 = 77 votos — **RECHAZADA.**

Art. 39, párrafo 1 — Propuesta de Ecuador

En nombre de la Confederación Sudamericana de Fútbol, hace uso de la palabra el Sr. Washington Cataldi. Reitera los conceptos vertidos en la Reunión de la Comisión Consultiva (ver apartado A de este mismo informe) y da cuenta de la enmienda, cuyo texto se ajustó con las distintas Confederaciones Continentales. El Sr. Franco Carraro, de Italia pide aclaración sobre el párrafo 1 (lo hace el Dr. H. Kaser), y el Dr. Martín B. Noel, señala que la transcripción en inglés del nuevo texto propuesto, efectuada por los traductores simultáneos, daba lugar a confusión. Efectuadas las aclaraciones correspondientes se pasa a votación :

A FAVOR : 96 votos — EN CONTRA : 7 votos
TOTAL : 103 votos. — **APROBADA.**

B) Reglamentos :

Art. 3, párrafo 4 — Propuestas de Irlanda y del C.E.

El delegado de la Asociación proponente explica el alcance de su proposición. Votación :

A FAVOR : 8 votos — EN CONTRA : 76 votos
TOTAL : 84 votos — **RECHAZADA.**

Se pasa a votar la propuesta del C. E. de la FIFA :

A FAVOR : 91 votos — EN CONTRA : 4 votos
TOTAL : 95 votos — **APROBADA.**

Art. 15, párrafos 1 y 2 — Propuesta de Canadá

El delegado de la Federación Canadiense de Fútbol, se ocupa de reseñar el fundamento de la proposición. Votación:

A FAVOR : 41 votos — EN CONTRA : 49 votos

TOTAL : 90 votos — **RECHAZADA.**

XII.—Interpelaciones y/o preguntas, de acuerdo con el artículo 13, párrafo 1 (1) de los Estatutos.

Moción Nº 1, sometida por Etiopía.

El delegado de la Asociación proponente y el delegado de India, defienden la moción. Votada por inmensa mayoría. **APROBADA.**

Moción Nº 2, sometida por Etiopía.

Las delegaciones de Etiopía, Kuwait e India, atacan la decisión del C.E. de la FIFA, ante la realización del Torneo de Fútbol en los juegos de Pretoria. — Africa del Sur. Luego de oídas las explicaciones dadas por Sir Stanley Rous, **el proponente retiro de la moción.**

Moción Nº 3, sometida por Suiza.

El delegado de Suiza explica las razones de su moción, y luego acuerda una enmienda con el C.E., por la que se establece que los porcentajes a pagar en la Competición Preliminar de la Copa Mundial, en lo sucesivo, quedan fijados conforme con lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos; por tanto, el porcentaje a tributarse será del 2% (dos por ciento) en lugar del 4% (cuatro por ciento) que rigió en la Copa Mundial de 1974, sin perjuicio del que pueda fijar cada Confederación Continental. **APROBADA.**

XIII.—Elecciones

1.—Elección del Presidente e instalación de los Vice-Presidentes y Miembros del Comité Ejecutivo.

Al llegar a la consideración de este punto, Sir Stanley Rous deja la Presidencia del Congreso al Sr. V. Granatkin. Se efectúan aclaraciones sobre el sistema de votación, y por la Secretaría se procede al llamado, por orden alfabético en idioma inglés, de cada una de las Asociaciones afiliadas. Una vez realizada la votación, se procede al 1er. escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

A FAVOR SIR STANLEY ROUS	:	56	votos
A FAVOR Dr. JOAO HAVELANGE	:	62	votos
EN BLANCO	:	4	votos
		<hr/>	
TOTAL	:	122	votos

Proclamado el resultado de la votación, y no habiendo alcanzado ninguno de los candidatos los 2/3 de votos exigidos por el artículo 15, párrafo 3

de los Estatutos, el Presidente en ejercicio convoca a una segunda vuelta, en la que será suficiente la mayoría de votantes para elegir Presidente, de acuerdo al ya mencionado art. 15, párrafo 3, inciso segundo. Realizado el 2do. escrutinio, arroja el siguiente resultado:

A FAVOR SIR STANLEY ROUS	:	52	votos
A FAVOR Dr. JOAO HAVELANGE	:	68	votos
EN BLANCO	:	2	votos
<hr/>			
TOTAL	:	122	votos

El Presidente proclama electo al Dr. JOAO HAVELANGE, y en medio de grandes aplausos le invita a subir al estrado. Sir Stanley Rous da cuenta y procede a la instalación de los nuevos Vice-Presidentes y Miembros del Comité Ejecutivo. Estos son: Vice Presidente por UEFA, Sr. H. Neuberger, de República Federal Alemana — Miembro por UEFA: Sr. Dedes, de Grecia Miembro por Concacaf: Sr. Hiram Sosa, de Guatemala.

2.—Elección de los Miembros de Honor propuestos por el Comité Ejecutivo de acuerdo con el Artículo 7 de los Estatutos.

Por aclamación, aplaudiendo todos los asambleístas de pie, a propuesta del Sr. V. Granatkin, y en reconocimiento a los importantes servicios prestados al fútbol del Mundo, se designó **PRESIDENTE HONORARIO DE LA FIFA** a Sir Stanley Rous. Este agradeció y propuso a su vez como Miembros Honorarios, a los Sres. A. Chiarisoli, de Francia; M. Maduro, de Curacao; y J. McGuire de Estados Unidos de América. Con aplausos, así lo resolvió el Congreso.

Agotado el "Orden del Día", se levantó la sesión siendo las 15.15 horas.

DR. JOAO HAVELANGE, PRESIDENTE DE LA FIFA

El Congreso de la "Federation Internationale de Football Association", realizado el 11 de junio de 1974, en la ciudad de Frankfurt, Alemania Federal, consagró como Presidente al Dr. Joao Havelange.

Esta culminación responde a un proceso que fue iniciado y sostenido con el apoyo unánime de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y con el trabajo de todos y cada uno de sus integrantes, no con el afán de prevalencia de ese Organismo en el concierto de la FIFA, sino con el deseo generoso de colocar al mejor de sus hombres al servicio de la causa común.

Dotado de especiales atributos de organizador, habituado al manejo de las cosas del Deporte a través de su larga y reconocida gestión en C.B.D., este hombre, en la plenitud de sus posibilidades, llega a la Presidencia con espíritu de renovación fecunda y positiva, pero con decidido propósito de afirmación de los valores que constituyen la esencia misma del Deporte, y que son la razón de la vivencia permanente de la FIFA.

Moderno en sus concepciones, a ritmo de una hora que más que nunca se apoya en la Juventud, motivo de su preocupación primera, cimentará sin egoísmos los cauces abiertos por sus antecesores, engrandeciendo el patrimonio espiritual del Deporte, que en el caso del Fútbol, constituye una verdadera religión, que apasiona a las masas y une, en el mismo idioma del esfuerzo noble, a todos los pueblos del Mundo.

Confiamos plenamente en su gestión, porque conocemos sus virtudes, la riqueza de su alma y su afán de trabajo, que llega hasta el sacrificio personal en el cumplimiento de sus obligaciones y de sus deberes.

América toda y el Deporte del Mundo festejan su advenimiento a la máxima jerarquía de la FIFA, con la esperanza, la fe y el entusiasmo que ha sabido inspirar con sus actos y su ejemplo.



LOGROS TRANSCENDENTALES

Pocas veces, tal vez nunca, la Confederación Sudamericana de Fútbol pudo recoger al término de un Congreso de la FIFA, un resultado tan positivo.

En primer lugar, la elección del Dr. JOAO HAVELANGE como Presidente de la Federación Internacional, culminando los trabajos y deseos de todos sus integrantes, pero fundamentalmente, el esfuerzo del mismo candidato, que en su propósito de dar a conocer sus planes, recorrió prácticamente todo el mundo, llevando su verdad y su verbo. Constituye este hecho, un acontecimiento sin precedentes, ya que por primera vez un Dirigente de América alcanza tan alto sitio. Por separado, señalamos la esperanza que significa para todos nosotros y la fe que depositamos en su desempeño.

En segundo lugar, la confirmación de COLOMBIA como sede de la Competición Final de la Copa Mundial de 1986. El caso de la superación del fútbol en ese país hermano, hasta hace pocos años intervenido por la propia FIFA y hoy designado para centralizar el evento más importante organizado por ella, llena de satisfacción a todos los americanos. No sería justo dejar de resaltar, para que así quede como constancia histórica, el mérito que en todo este proceso cabe al Sr. Alfonso Senior y a sus compañeros, que a través de años de luchas y esfuerzos, han logrado para su país tan señalada distinción.

En tercer lugar, la incorporación por vía estatutaria (modificación del art. 39), de disposiciones que afirman la posibilidad de aumentar a 20 (veinte) el número de participantes en la Competición Final de la Copa Mundial. Esta inquietud, planteada por AFA y hecha suya por la COMEBOL, fue incluida en el temario del Congreso de FIFA de París, 1972, pero retirada del "Orden del Día" ante solicitud expresa de la UEFA. Al no tener respuesta concreta, la C.S.F., resolvió y así se dispuso, su nueva consideración en el Congreso que nos ocupa, oportunidad en la que, como resultado de múltiples gestiones, se acordó una fórmula que contempla la aspiración sustentada. A la fecha es una realidad, y la opinión de la Asociación del Fútbol Argentino, será decisiva en la materia.

En otro orden de cosas, de menor relieve pero de indudable importancia, destacamos que en este Congreso, el resultado de las votaciones efectuadas coinciden con los puntos de vista de la Comisión de Asuntos Internacionales de la CONMEBOL, cuyo informe fué aprobado en el Congreso de Asunción de fecha 3 de mayo de 1974.



SELECCION DE BRASIL, participante Finales Copa Mundial de FIFA 1974.

X CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1974

"COPA MUNDIAL DE FIFA"

RESULTADOS 1ª VUELTA FINAL

GRUPO UNO	PARTIDO	SEDE	Score	ARBITRO	LINEAS
14/6	Alemania Occ. — Chile	Berlín Occ.	1 : 0	Dogan Babacan (Turquía)	John Taylor (Inglaterra) Werner Winsemann (Canadá)
	Alemania Ort. — Australia	Hamburgo	2 : 0	Youssou N'Diaye (Senegal)	Pablo Sánchez Ibáñez (España) Omar Delgado (Colombia)
18/6	Australia — Alemania Occ.	Hamburgo	0 : 3	Mostafa Kamel Mahmoud (Egipto)	Alfonso González A. (México) Edison Pérez (Perú)
	Chile — Alemania Oriental	Berlín Occ.	1 : 1	Aurelio Angonese (Italia)	Rudolf Scheurer (Suiza) Robert Davidson (Escocia)
22/6	Australia — Chile	Berlín Occ.	0 : 0	Jafar Namdar (Irán)	Vital Loraux (Bélgica) Arie Van Gemert (Holanda)
	Alem. Orient. — Alem. Occ.	Hamburgo	1 : 0	Ramón Barreto (Uruguay)	Armando Marques (Brasil) Luis Pestarino (Argentina)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Alemania Oriental	3	2	1	0	4	1	5
Alemania Occidental	3	2	0	1	4	1	4
Chile	3	1	2	1	2	2	2
Australia	3	0	1	2	0	5	1

GRUPO DOS

13/6	Brasil — Yugoslavia	Francfort	0 : 0	Rudolf Scheurer (Suiza)	Vital Loraux (Bélgica) Luis Pestarino (Argentina)
14/6	Zaire — Escocia	Dortmund	0 : 2	Gerhard Schulenburg (Al. Occ.)	Hans-Joachim Weyland (Al. Occ.) Tony Boskovic (Australia)
18/6	Yugoslavia — Zaire	Gelsenkirchen	9 : 0	Omar Delgado (Colombia)	Ramón Barreto (Uruguay) Vicente Llobregat (Venezuela)
	Escocia — Brasil	Francfort	0 : 0	Arie Van Gemert (Holanda)	Erich Linemayr (Australia) Károly Palotai (Hungria)
22/6	Zaire — Brasil	Gelsenkirchen	0 : 3	Nicolae Rainea (Rumanía)	Aurelio Angonese (Italia) Klaus Ohmsen (Al. Occ.)
	Escocia — Yugoslavia	Francfort	1 : 1	Alfonso González A. (México)	Kurt Tschenschner (Al. Occ.) Rudi Glockner (Al. Orient.)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Yugoslavia	3	1	2	0	10	1	4
Brasil	3	1	2	0	3	0	4
Escocia	3	1	2	0	3	1	4
Zaire	3	0	0	3	0	14	0

GRUPO TRES	PARTIDO	SEDE	Score	ARBITRO	LINEAS
15/6	Suecia — Bulgaria	Düsseldorf	0 : 0	Alfonso González A. (México)	Govindasamy Suppiah (Singapur) Edison Pérez (Perú)
	Uruguay — Holanda	Hannover	0 : 2	Károly Palotai (Hungría)	Pavel Kasakov (URSS) Nicolae Rainea (Rumanía)
19/6	Holanda — Suecia	Dortmund	0 : 0	Werner Winsemann (Canadá)	Kurt Tschenschner (Al. Occ.) Clive Thomas (Gales)
	Bulgaria — Uruguay	Hannover	1 : 1	John Taylor (Inglaterra)	Dogan Babacan (Turquía) Klaus Ohmsen (Al. Occ.)
23/6	Bulgaria — Holanda	Dortmund	1 : 4	Tony Boskovic (Australia)	Walter Eschweiler (Al. Occ.) Ferdinand Biwersi (Al. Occ.)
	Suecia — Uruguay	Düsseldorf	3 : 0	Erich Linemayr (Austria)	Vicente Llobregat (Venezuela) Heinz Aldinger (Al. Occ.)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Holanda	3	2	1	0	6	1	5
Suecia	3	1	2	0	3	0	4
Bulgaria	3	0	2	1	2	5	2
Uruguay	3	0	1	2	1	6	1

GRUPO CUATRO

15/6	Italia — Haití	München	3 : 1	Vicente Llobregat (Venezuela)	Armando Marques (Brasil) Jafar Namdar (Irán)
	Polonia — Argentina	Stuttgart	3 : 2	Clive Thomas (Gales)	Robert Davidson (Escocia) Heinz Aldinger (Al. Occ.)
19/6	Haití — Polonia	München	0 : 7	Govindasamy Suppiah (Singapur)	Walter Eschweiler (Al. Occ.) Ferdinand Biversi (Al. Occ.)
	Argentina — Italia	Stuttgart	1 : 1	Pavel Kasakov (URSS)	Rudi Glockner (Al. Orient.) Nicolae Rainea (Rumanía)
23/6	Argentina — Haití	München	4 : 1	Pablo Sánchez Ibáñez (España)	Mostafa Kamel Mahmoud (Egipto) Youssou N'Diaye (Senegal)
	Polonia — Italia	Stuttgart	2 : 1	Hans-Joachim Weyland (Al. Occ.)	Gerhard Schulenburg (Al. Occ.) Werner Winsemann (Canadá)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Polonia	3	3	0	0	12	3	6
Argentina	3	1	1	1	7	5	3
Italia	3	1	1	1	5	4	3
Haití	3	0	0	3	2	14	0

2ª VUELTA FINAL

GRUPO "A"	PARTIDO	SEDE	Score	ARBITRO	LINEAS
26/6	Holanda — Argentina	Gelsenkirchen	4 : 0	Robert Davidson (Escocia)	Kurt Tschenschner (Al. Occ.) Pavel Kasakov (URSS)
	Brasil — Alemania Orient.	Hannover	1 : 0	Clive Thomas (Gales)	Dogan Babacan (Turquia) Tony Boskovic (Australia)
30/6	Alemania Orient. — Holanda	Gelsenkirchen	0 : 2	Rudolf Scheurer (Suiza)	Erich Linemayr (Austria) Omar Delgado Colombia
	Argentina — Brasil	Hannover	1 : 2	Vital Loraux (Bélgica)	John Taylor (Inglaterra) Youssou N'Diaye (Senegal)
3/7	Holanda — Brasil	Dortmund	2 : 0	Kurt Tschenschner (Al. Occ.)	Robert Davidson (Escocia) Govindasamy Suppiah (Singapur)
	Argentina — Alemania Ort.	Gelsenkirchen	1 : 1	John Taylor (Inglaterra)	Clive Thomas (Gales) Mostafa Kamel Mahmoud (Egipto)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Holanda	3	3	0	0	8	0	6
Brasil	3	2	0	1	3	3	4
Alemania Oriental	3	0	1	2	1	4	1
Argentina	3	0	1	2	2	7	1

GRUPO "B"

26/6	Yugoslavia — Alem. Occ.	Düsseldorf	0 : 2	Armando Marques (Brasil)	Aurelio Angonese (Italia) Edison Pérez (Perú)
	Suecia — Polonia	Stuttgart	0 : 1	Ramón Barreto (Uruguay)	Luis Pestarino (Argentina) Alfonso González (México)
30/6	Alemania Occ. — Suecia	Düsseldorf	4 : 2	Pavel Kasakov (URSS)	Nicolae Rainea (Rumanía) Pablo Sánchez Ibáñez (España)
	Polonia — Yugoslavia	Francfort	2 : 1	Rudi Glockner (Alem. Orient.)	Armando Marques (Brasil) Werner Winsemann (Canadá)
3/7	Suecia — Yugoslavia	Düsseldorf	2 : 1	Luis Pestarino (Argentina)	Ramón Barreto (Uruguay) Vicente Llobregat (Venezuela)
	Polonia — Alemania Occ.	Francfort	0 : 1	Erich Linemayr (Austria)	Rudolf Scheurer (Suiza) Károly Palotai (Hungría)

CLASIFICACION :

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
Alemania Occidental	3	3	0	0	7	2	6
Polonia	3	2	0	1	3	2	4
Suecia	3	1	0	2	4	6	2
Yugoslavia	3	0	0	3	2	6	0

XV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL

“LIBERTADORES DE AMERICA”

BALANCE DE LA ETAPA PRELIMINAR

Por: Sr. Atilio Cadorin

Periodista Deportivo, Buenos Aires, Argentina

Al término de la etapa preliminar del Campeonato Sudamericano “Libertadores de América”, es oportuno hacer un balance de lo ocurrido hasta ahora.

Huracán, uno de los equipos que nunca había participado en el torneo, era para quienes lo veíamos habitualmente, uno de los posibles ganadores del grupo 1. Su rival más peligroso fue el otro equipo argentino: **Rosario Central**. Inclusive, debieron jugar un partido de desempate, en el que **Huracán** triunfó por 4:0 para definir el grupo. Los dos conjuntos argentinos mostraron estilos diferentes. Mientras el ganador está más dotado técnicamente, con mayor abundancia de jugadores habilidosos, **Rosario Central** expuso su habitual esquema defensivo, y a través de eso consiguió constituirse en un adversario difícil, que sólo claudicó en el cotejo de desempate, o más exactamente, en los últimos minutos de ese partido que le fue favorable durante gran parte. Pero, lo que más decepcionó a los argentinos, fue la pobre campaña de **Colo Colo**. Mucho se esperaba del conjunto chileno que llegó a la final en 1973. Más este año, ya sin valores como Caszely y Ahumada y tras un intenso trajín en el certamen chileno que lo llevó a jugar —durante aproximadamente tres meses— tres partidos por semana, decayó ostensiblemente. Estuvo muy lejos de ese buen nivel mostrado el año último.

En el Grupo 2, como era lógico esperar, alguno de los clubs brasileiros —**Palmeiras** o **Sao Paulo**— debía lograr pasar a la rueda siguiente. **Sao Paulo** lo consiguió. Pero, aunque el nivel futbolístico boliviano se encuentra en desarrollo, la actuación de los Clubs **Wilstermann** y **Municipal** fue bastante aceptable considerando la experiencia y calidad de los equipos brasileiros.

Millonarios, de Colombia, ganador del Grupo 3, estaba dentro de los cálculos previstos. Así, el conjunto colombiano —que superó al **Atlético Nacional** de ese país, y al **Portuguesa** y **Valencia**, de Venezuela— una vez más, al igual que en 1973, estará entre los finalistas. **Millonarios** es un conjunto experimentado; más aún, tras su campaña de 1973 en la Copa, puede ser un adversario difícil.

El Grupo 4 estaba formado por dos conjuntos que intervenían por primera vez: **Universidad Católica**, de Ecuador, y **Defensor Lima**, de Perú. Fue este último, precisamente, el ganador tras una dura lucha que se definió sólo en el último partido, cuando **Defensor Lima** venció por 1:0 a **Universidad Católica**, y así superó por sólo un punto a **Deportivo Nacional**, el otro conjunto ecuatoriano. Pero lo más inesperado fue, al menos para quienes no presenciaron el desarrollo del grupo, la mala campaña del otro equi-

po peruano: **Sporting Cristal**. Por sus antecedentes, se esperaba algo más de **Sporting Cristal**; por eso su fracaso llamó mucho la atención.

El Grupo 5, integrado por **Peñarol** y **Nacional de Football**, de Uruguay, y **Cerro Porteño** y **Olimpia**, de Paraguay, fue el que ofreció más alternativas y, finalmente, la clasificación de **Peñarol** fue recibida no sin sorpresa. **Cerro Porteño** antes de jugar los desquites en Asunción, aparecía como el candidato más firme. Sin embargo, no pudo ganar ninguno de los dos partidos ante los equipos uruguayos y así, **Peñarol**, al vencer a **Olimpia** e igualar con **Cerro Porteño**, obtuvo una clasificación que pareció muy lejana. En este grupo hubo otro equipo que fracasó rotundamente y terminó último: **Nacional de Football**. Muy pobre lo realizado por este equipo que fue ganador del certamen en 1971.

EQUIPOS CLASIFICADOS PARA LA ETAPA SEMIFINAL.

Grupo 1: Argentina

Club Atlético Huracán.
Club Atlético Independiente (Campeón 1973).

Grupo 2: Brasil

Sao Paulo F.C.

Grupo 3: Colombia

Club Los Millonarios

Grupo 4: Perú

Defensor Lima

Grupo 5: Uruguay

Club Atlético Peñarol.

REUNION DE DELEGADOS

La reunión de delegados de los clubs clasificados para la etapa semifinal, se realizará en el mes de agosto de 1974, para la cual se cursará oportunamente la citación.

XV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL "LIBERTADORES DE AMERICA" 1974

ETAPA PRELIMINAR

GRUPO 2: **Bolivia.**— Club Jorge Wilstermann (Campeón) — Club Municipal (Sub-Campeón)
Brasil.— Club Palmeiras (Campeón) — Club Sao Paulo (Sub-Campeón)

FECHA	PARTIDO	SEDE	SCORE	ARBITRO	LINEAS
30 Marzo	(Br) Palmeiras — (Br) Sao Paulo	Sao Paulo	0 : 2	R. Rufino (Bras)	1. J. Favilli (Bras) 2. A. Marques (Bras)
4 Abril	(Bo) Wilstermann — (Br) Palmeiras	Cochabamba	1 : 0	I. Ramirez (Parag)	1. M. Lorenzo (Urug) 2. L. Cantillana (Chile)
7 Abril	(Bo) Municipal — (Br) Palmeiras	La Paz	0 : 1	M. Lorenzo (Urug)	1. L. Cantillana (Chile) 2. I. Ramirez (Parag)
14 Abril	(Bo) Wilstermann — (Br) Sao Paulo	Cochabamba	0 : 1	J. Romei (Parag)	1. M. Lira (Chile) 2. C. Rivero (Perú)
17 Abril	(Bo) Municipal — (Br) Sao Paulo	La Paz	1 : 1	M. Lira (Chile)	1. C. Rivero (Perú) 2. J. Romei (Parag)
21 Abril	(Bo) Wilstermann — (Bo) Municipal	Cochabamba	1 : 0	L. Barrancos (Bol)	1. A. Ortube (Bol) 2. J. Monasterio (Bol)
24 Abril	(Br) Sao Paulo — (Br) Palmeiras	Sao Paulo	2 : 1		1. 2.
27 Abril	(Br) Palmeiras — (Bo) Municipal	Sao Paulo	3 : 0	J. Silvagno (Chile)	1. C. Orosco (Perú) 2. A. C. Saraiva (Bras)
30 Abril	(Br) Sao Paulo — (Bo) Municipal	Sao Paulo	3 : 3	C. Orosco (Peru)	1. J. Silvagno (Chile) 2. O. Scoifaro (Bras)
8 Mayo	(Br) Sao Paulo — (Bo) Wilstermann	Sao Paulo	5 : 0	R. Torres (Ecuad)	1. E. Labó (Perú) 2. O. Caputo (Bras)
11 Mayo	(Br) Palmeiras — (Bo) Wilstermann	Sao Paulo	2 : 0	E. Labó (Perú)	1. R. Torres (Ecuad) 2. O. Caputo (Bras)
19 Mayo	(Bo) Municipal — (Bo) Wilstermann	La Paz	5 : 2	A. Medina (Bol)	1. A. Albornoz ((Bol) 2. A. Daza (Bol)

CLASIFICACION:

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Sao Paulo F. C.	6	4	2	0	14	5	10
S. E. Palmeiras	6	3	0	3	7	5	6
Deportivo Municipal	6	1	2	3	9	11	4
Jorge Wilstermann	6	2	0	4	4	13	4

**MEDIDAS DISCIPLINARIAS — XV CAMPEONATO SUDAMERICANO
DE FUTBOL “LIBERTADORES DE AMERICA” 1974**

ETAPA PRELIMINAR

Expulsados

ARGENTINA	Partido	Fecha	Suspensión
Club Rosario Central			
GONZALEZ José Jorge (4)	Huracán - Rosario Central	abril 11	2 fechas
KILLER Mario (13)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	2 fechas
Club Atlético Huracán			
BUGLIONE Daniel (2)	Colo Colo - Huracán	marzo 7	2 fechas
BABINGTON Carlos (10)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	2 fechas
SCALISE José Rubén (13)	Un. Española - Huracán	marzo 5	1 fecha
ECUADOR			
Club Deportivo Nacional			
RHON Vinicio (8)	Dptv. Nacional - Defensor Lima	feb. 27	3 fechas
PARAGUAY			
Club Cerro Porteño			
JARA SAGUIER Carlos (6)	Peñarol - Cerro Porteño	feb. 20	2 fechas
Club Olimpia			
LEON Rufino (4)	Nacional de F. - Olimpia	feb. 10	2 fechas
PERU			
Club Defensor Lima			
FERNANDEZ José (5)	Defensor Lima - Un. Católica	abril 9	2 fechas
Club Sporting Cristal			
DE LA TORRE Orlando (4)	Dptv. Nacional - Sptg. Cristal	marzo 6	2 fechas
VENEZUELA			
Valencia FC			
DIAZ Roberto (3)	Valencia - Atl. Nacional	feb. 19	6 fechas
RODRIGUEZ Héctor (8)	Valencia - Atl. Nacional	marzo 19	2 fechas

**MEDIDAS DISCIPLINARIAS — XV CAMPEONATO SUDAMERICANO
DE FUTBOL "LIBERTADORES DE AMERICA" 1974
ETAPA PRELIMINAR**

AMONESTADOS Y REINCIDENTES

ARGENTINA	Partido	Fecha	Amonestación	Multa
Club Rosario Central:				
AIMAR Carlos Daniel (18)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	1a.	—
BIASUTTO Carlos A. (1)	Huracán - Rosario Central	abril 11	1a.	—
CABRAL Roberto (9)	Huracán - Rosario Central	abril 11	1a.	—
KILLER Daniel P. (6)	Rosario Central - Huracán	feb. 28	1a.	—
KILLER Daniel P. (6)	Un. Española - Rosario Central	marzo 19	2a.	US\$ 50.00
KILLER Daniel P. (6)	Huracán - Rosario Central	abril 11	3a.	US\$ 100.00
PASCUTTINI Aurelio (19)	Rosario Central - Huracán	feb. 28	1a.	—
PASCUTTINI Aurelio (19)	Rosario Central - Colo Colo	marzo 12	2a.	US\$ 50.00
PASCUTTINI Aurelio (19)	Colo Colo - Rosario Central	marzo 21	3a.	US\$ 100.00
SOLARI Eduardo (22)	Colo Colo - Rosario Central	marzo 21	1a.	—
SOLARI Eduardo (22)	Rosario Central - Un. Española	abril 2	2a.	US\$ 50.00
Club Atlético Huracán:				
AVALLAY Roque A. (9)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	1a.	—
BRINDISI Miguel A. (8)	Colo Colo - Huracán	marzo 7	1a.	—
BASILE Alfio (6)	Rosario Central - Huracán	feb. 28	1a.	—
BABINGTON Carlos (10)	Huracán - Colo Colo	marzo 14	1a.	—
HOUSEMAN René (7)	Rosario Central - Huracán	feb. 28	1a.	—
HOUSEMAN René (7)	Colo Colo - Huracán	marzo 7	2a.	US\$ 50.00
HOUSEMAN René (7)	Huracán - Colo Colo	marzo 14	3a.	US\$ 100.00
HOUSEMAN René (7)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	4a.	US\$ 200.00
LARROSA Omar (11)	Un. Española - Huracán	marzo 5	1a.	—

BRASIL

Sao Paulo F. C.

AVANZI Francisco (4)	Sao Paulo - Municipal	abril 30	1a.	—
BATISTA Nelson (12)	Municipal - Sao Paulo	abril 17	1a.	—

	Partido	Fecha	Amonestación	Multa
DE SOUZA Eronides (11)	Palmeiras - Sao Paulo	marzo 30	1a.	—
FERREIRA DA SILVA Gilberto (6)	Municipal - Sao Paulo	abril 17	1a.	—
FERREIRA DA SILVA Gilberto (6)	Sao Paulo - Wilstermann	mayo 8	2a.	US\$ 50.00
JESUINO A. Francisco (4)	Municipal - Sao Paulo	abril 17	1a.	—
ROCHA Pedro (10)	Palmeiras - Sao Paulo	marzo 30	1a.	—
SANTOS Tertuliano (7)	Wilstermann - Sao Paulo	abril 14	1a.	—
S. E. Palmeiras				
CORDEIRO DE FARIA Eurico (2)	Palmeiras - Sao Paulo	marzo 30	1a.	—
DE SOUZA Carlos E. (3)	Wilstermann - Palmeiras	abril 4	1a.	—
GONCALVEZ D. Ronaldo (7)	Municipal - Palmeiras	abril 7	1a.	—
OLIVEIRA Olegario Tolo de (5)	Palmeiras - Sao Paulo	marzo 30	1a.	—
OLIVEIRA Olegario Tolo de (5)	Municipal - Palmeiras	abril 7	2a.	US\$ 50.00
RODRIGUEZ José Luis (4)	Wilstermann - Palmeiras	abril 4	1a.	—
BOLIVIA				
Club Jorge Wilstermann				
BRAVO Hugo (6)	Wilstermann - Palmeiras	abril 4	1a.	—
GANGASZ Carlos (7)	Wilstermann - Palmeiras	abril 4	1a.	—
PEREZ Hugo (3)	Municipal - Wilstermann	mayo 19	1a.	—
VILLALON Víctor (2)	Wilstermann - Sao Paulo	abril 14	1a.	—
VARGAS OROZCO Freedy (8)	Sao Paulo - Wilstermann	mayo 8	1a.	—
Club Deportivo Municipal				
BALDIVIEZO Pablo (5)	Wilstermann - Municipal	abril 21	1a.	—
FARIAS Juan (14)	Municipal - Wilstermann	mayo 19	1a.	—
LLADO Jorge (9)	Municipal - Palmeiras	abril 7	1a.	—
LLADO Jorge (9)	Municipal - Sao Paulo	abril 17	2a.	US\$ 50.00
LLADO Jorge (9)	Wilstermann - Municipal	abril 21	3a.	US\$ 100.00
RIMAZZA Jaime (4)	Sao Paulo - Municipal	abril 30	1a.	—
ROJAS Mario (6)	Sao Paulo - Municipal	abril 30	1a.	—
TARITOLAY Mario (13)	Wilstermann - Municipal	abril 21	1a.	—
VACA Edgar (3)	Municipal - Palmeiras	abril 7	1a.	—
VACA Edgar (3)	Palmeiras - Municipal	abril 28	2a.	US\$ 50.00

COLOMBIA**Club Atlético Nacional**

CAMPAZ Teófilo (4)	Atl. Nacional - Millonarios	feb.	14	1a.	—
CAMPAZ Teófilo (4)	Millonarios - Atl. Nacional	marzo	7	2a.	US\$ 50.00
DIZ Carlos M. (11)	Valencia - Atl. Nacional	feb.	19	1a.	—
DIZ Carlos M. (11)	Atl. Nacional - Portuguesa	marzo	22	2a.	US\$ 50.00
GAVIRIA Edgar (3)	Millonarios - Valencia	marzo	22	1a.	—
MONCADA Gerardo (2)	Millonarios - Atl. Nacional	marzo	7	1a.	—
MORON Jaime (17)	Atl. Nacional - Portuguesa	marzo	22	1a.	—

Club Los Millonarios

ORTIZ Willington (16)	Atl. Nacional - Millonarios	feb.	14	1a.	—
PEÑARANDA Raúl (17)	Atl. Nacional - Millonarios	feb.	14	1a.	—
PERALTA Aurelio F. (19)	Valencia - Millonarios	feb.	21	1a.	—
PERALTA Aurelio F. (19)	Millonarios - Atl. Nacional	marzo	7	2a.	US\$ 50.00
SOTO Luis (4)	Atl. Nacional - Millonarios	feb.	14	1a.	—
SEGRERA Hermenegildo (10)	Millonarios - Portuguesa	marzo	20	1a.	—

CHILE**Club Unión Española**

AHUMADA Sergio (14)	Rosario Central - Un. Española	abril	2	1a.	—
AVENDAÑO Remigio (16)	Huracán - Un. Española	abril	4	1a.	—
CORTAZAR Eduardo (6)	Un. Española - Colo Colo	marzo	2	1a.	—
LAS HERAS Francisco (7)	Un. Española - Colo Colo	marzo	2	1a.	—
LAS HERAS Francisco (7)	Un. Española - Huracán	marzo	5	2a.	US\$ 50.00
LAS HERAS Francisco (7)	Un. Española - Rosario Central	marzo	19	3a.	US\$ 100.00
SOTO Mario (3)	Un. Española - Colo Colo	marzo	2	1a.	—
YABAR Guillermo (15)	Un. Española - Colo Colo	marzo	2	1a.	—

Club Colo Colo

GAMBOA Miguel (10)	Colo Colo - Huracán	marzo	7	1a.	—
GARCIA Rolando (16)	Colo Colo - Rosaric Central	marzo	21	1a.	—
HERRERA Leonel (5)	Huracán - Colo Colo	marzo	14	1a.	—
LARA Alfonso (4)	Huracán - Colo Colo	marzo	14	1a.	—
MESSEN Sergio (14)	Colo Colo - Huracán	marzo	7	1a.	—

	Partido	Fecha	Amonestación	Multa
MESSEN Sergio (14)	Rosario Central - Colo Colo	marzo 12	2a.	US\$ 50.00
MESSEN Sergio (14)	Huracán - Colo Colo	marzo 14	3a.	US\$ 100.00
PAEZ Guillermo (7)	Un. Española - Colo Colo	marzo 2	1a.	—
PAEZ Guillermo (7)	Colo Colo - Huracán	marzo 7	2a.	US\$ 50.00
PAEZ Guillermo (7)	Huracán - Rosario Central	marzo 26	3a.	US\$ 100.00
PAEZ Guillermo (7)	Rosario Central - Colo Colo	marzo 12	4a.	US\$ 200.00
PAEZ Guillermo (7)	Huracán - Colo Colo	marzo 14	5a.	US\$ 400.00
VALDES Francisco (8)	Un. Española - Colo Colo	marzo 2	1a.	—
VELIZ Leonardo (9)	Colo Colo - Rosario Central	marzo 21	1a.	—
VELIZ Leonardo (9)	Rosario Central - Colo Colo	marzo 12	2a.	US\$ 50.00
VELIZ Leonardo (9)	Huracán - Colo Colo	marzo 14	3a.	US\$ 100.00

ECUADOR

Club Universidad Católica

CAJAPE Frisco (6)	Un. Católica - Defensor Lima	feb. 24	1a.	—
CARRERA Paúl (23)	Un. Católica - Sporting Cristal	marzo 3	1a.	—
CAJAPE Frisco (6)	Defensor Lima - Un. Católica	abril 9	2a.	US\$ 50.00
LARREA Armando (11)	Un. Católica - Defensor Lima	feb. 24	1a.	—
MENDEZ Washington (4)	Un. Católica - Dptv. Nacional	marzo 10	1a.	—
MENDEZ Washington (4)	Sporting Cristal - Un. Católica	abril 3	2a.	US\$ 50.00
MEDINA Luis (5)	Defensor Lima - Un. Católica	abril 9	1a.	—
PORTILLA Enrique (20)	Un. Católica - Defensor Lima	feb. 14	1a.	—
FORTILLA Enrique (20)	Sporting Cristal - Un. Católica	abril 3	2a.	US\$ 50.00
ROMERA Ricardo (1)	Defensor Lima - Un. Católica	abril 9	1a.	—

Club Deportivo Nacional

CABEZAS Vicente (6)	Dptv. Nacional - Defensor Lima	feb. 27	1a.	—
CABEZAS Vicente (6)	Dptv. Nacional - Sptg. Cristal	marzo 6	2a.	US\$ 50.00
CABEZAS Vicente (6)	Un. Católica - Dptv. Nacional	marzo 10	3a.	US\$ 100.00
CABEZAS Vicente (6)	Sptg. Cristal - Dptv. Nacional	marzo 20	4a.	US\$ 200.00
CABEZAS Vicente (6)	Defensor Lima - Dptv. Nacional	marzo 27	5a.	US\$ 400.00
ESTUPIÑAN Italo (10)	Dptv. Nacional - Sptg. Cristal	marzo 6	1a.	—
ESTUPIÑAN Italo (10)	Un. Católica - Dptv. Nacional	marzo 10	2a.	US\$ 50.00
RHON Carlos (7)	Dptv. Nacional - Defensor Lima	feb. 27	1a.	—
RHON Carlos (7)	Defensor Lima - Dptv. Nacional	marzo 27	2a.	US\$ 50.00
VELIZ Perdomo (2)	Dptv. Nacional - Sptg. Cristal	marzo 6	1a.	—

PARAGUAY**Club Cerro Porteño**

BAEZ Carlos José (15)
RODRIGUEZ Pedro (2)

Cerro Porteño - Peñarol
Peñarol - Cerro Porteño

marzo 8
feb. 20

1a.
1a.

Club Olimpia

BASTIDA Luis (11)
CORREA Tito R. (16)
GODOY Américo (8)
KIESE W. Hugo (17)
LEON Rufino (4)
REYES Francisco S. (6)
SOSA Alcides (5)
VILLALBA Evelio (5)

Nacional de F. - Olimpia
Nacional de F. - Olimpia
Olimpia - Cerro Porteño
Olimpia - Nacional de F.
Cerro Porteño - Olimpia
Olimpia - Peñarol
Nacional de F. - Olimpia
Olimpia - Nacional de F.

feb. 10
feb. 10
feb. 24
marzo 5
feb. 5
marzo 1
feb. 10
marzo 1

1a.
1a.
1a.
1a.
1a.
1a.
1a.
1a.

PERU**Club Defensor Lima**

BARBADILLO Gerónimo (11)
BARRETO Jorge (13)
BAILETTI Héctor (7)
BARRETO Jorge (13)
DRAGO Roberto (16)
FERNANDEZ José (5)
FERNANDEZ José (5)
FERNANDEZ José (5)
GONZALEZ Pedro Alexis (7)
NAVARRO José (14)
NAVARRO José (14)
PARRAGA Raúl (15)
TRIGUEROS Antonio (6)
TRIGUEROS Antonio (6)

Dptv. Nacional - Defensor Lima
Defensor Lima - Dptv. Nacional
Defensor Lima - Dptv. Nacional
Defensor Lima - Un. Católica
Un. Católica - Defensor Lima
Defensor Lima - Sptg. Cristal
Dptv. Nacional - Defensor Lima
Defensor Lima - Un. Católica
Defensor Lima - Un. Católica
Sptg. Cristal - Defensor Lima
Defensor Lima - Un. Católica
Defensor Lima - Sptg. Cristal
Un. Católica - Defensor Lima
Sptg. Cristal - Defensor Lima

feb. 27
marzo 27
marzo 27
abril 9
feb. 24
feb. 17
feb. 27
marzo 13
abril 9
marzo 13
abril 9
feb. 17
feb. 24
marzo 13

1a.
1a.
1a.
2a.
1a.
1a.
2a.
1a.
1a.
1a.
2a.
1a.
1a.
2a.
2a.

US\$ 50.00
US\$ 50.00
US\$ 50.00
US\$ 50.00

Sporting Cristal

DEL CASTILLO José (8)
DEL CASTILLO José (8)
DEL VALLE Francisco (16)
DEL VALLE Francisco (16)

Defensor Lima - Sptg. Cristal
Un. Católica - Sporting Cristal
Sptg. Cristal - Defensor Lima
Sporting Cristal - Un. Católica

feb. 17
marzo 3
marzo 13
abril 3

1a.
2a.
1a.
2a.

US\$ 50.00
US\$ 50.00

	Partido	Fecha	Amonestación	Multa
MELLAN Fernando (3)	Defensor Lima - Sptg. Cristal	feb. 17	1a.	---
MELLAN Fernando (3)	Sptg. Cristal - Dptv. Nacional	marzo 20	2a.	US\$ 50.00
REYNALDO Jaime (9)	Sptg. Cristal - Defensor Lima	marzo 13	1a.	---
VARGAS Guillermo (7)	Defensor Lima - Sptg. Cristal	feb. 17	1a.	---
URUGUAY				
Club Atlético Peñarol				
CRUZ José (20)	Atl. Peñarol - Cerro Porteño	feb. 20	1a.	---
GIMENEZ Julio C. (8)	Atl. Peñarol - Nacional de F.	feb. 6	1a.	---
GONZALEZ Mario W. (10)	Cerro Porteño - Atl. Peñarol	marzo 8	1a.	---
GARISTO PAN Luis (3)	Olimpia - Atl. Peñarol	marzo 1	1a.	---
SILVA Juan Ramón (10)	Cerro Porteño - Atl. Peñarol	marzo 8	1a.	---
Club Nacional de Football				
GIMENEZ Rubén (4)	Atl. Peñarol - Nacional de F.	feb. 6	1a.	---
GIMENEZ Rubén (4)	Nacional de F. - Olimpia	feb. 10	2a.	US\$ 50.00
MASNIK Juan (3)	Olimpia - Nacional de F.	marzo 5	1a.	---
RIVEIRO Jorge M. (8)	Olimpia - Nacional de F.	marzo 5	1a.	---
VENEZUELA				
Valencia F. C.				
DO SANTOS (18)	Valencia - Millonarios	feb. 21	1a.	---
DI BIASI Rosario (1)	Millonarios - Valencia	marzo 22	1a.	---
FERREIRA José (9)	Valencia - Portuguesa	marzo 7	1a.	---
RODRIGUEZ Héctor (8)	Atl. Nacional - Valencia	marzo 20	1a.	---
RODRIGUEZ Héctor (8)	Millonarios - Valencia	marzo 22	2a.	US\$ 50.00
Portuguesa F. C.				
MARIN Carlos (2)	Portuguesa - Valencia	feb. 6	1a.	---
MARCENARO Nelson (3)	Millonarios - Portuguesa	marzo 20	1a.	---
MARQUINA Luis (4)	Atl. Nacional - Portuguesa	marzo 22	1a.	---
MARCENARO Nelson (3)	Atl. Nacional - Portuguesa	marzo 22	2a.	US\$ 50.00
TAVARELLI Ricardo (5)	Millonarios - Portuguesa	marzo 20	1a.	---
TAVARELLI Ricardo (5)	Atl. Nacional - Portuguesa	marzo 22	2a.	US\$ 50.00

COPA INTERAMERICANA

Los días 5 y 7 de julio próximo, en Paramaribo, Surinam, tendrán lugar los partidos por la Copa Interamericana —edición 1973— entre el Campeón de la CONCACAF: **Transvaal**, de Surinam, y el Campeón de la Copa Libertadores de América de 1973: **Club Atlético Independiente**, de Argentina.

Para el primer partido del 5 de julio se ha designado como árbitro al Sr. Guillermo Velásquez, de Colombia, y para el del día 7, al Sr. Mario Canessa, igualmente de Colombia. En ambas fechas actuarán de líneas árbitros de Surinam.

LA NORMALIZACION DE LA A. F. A.

Por: Sr. Atilio Cadorin

Periodista Deportivo, Buenos Aires, Argentina.

El 19 de marzo último, por unanimidad, fue elegido el Escribano Fernando Mitjans como Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino. De esa manera, se puso fin a un ciclo de casi ocho años de intervenciones en la AFA que, en rigor a la verdad, no resultaron muy afortunados. Inclusive, en el aspecto internacional, los abundantes cambios de interventores y de representantes argentinos en los organismos internacionales, dieron lugar a frecuentes modificaciones en el plantel de dirigentes que debían representar a la Argentina.

Así se le quitó continuidad a la labor que debía realizar el país, y mucho más importante resulta ello cuando se toma en cuenta que en 1978 la Argentina estará encargada de organizar el Campeonato Mundial de Fútbol. Sin duda, todo ello no contribuyó en nada a favorecer a la Argentina en el ambiente futbolístico internacional en el que, en más de una oportunidad, se ofreció una imagen perjudicial, plena de desórdenes, con una total falta de organización que hasta resulta poco menos que increíble que aspire a ser sede de un Campeonato Mundial.

Ahora, con la elección de Fernando Mitjans como Presidente de la AFA, que además cuenta con el total apoyo del Gobierno, y con la intención expresada a través del Ministro de Bienestar Social de la Argentina, Sr. José López Rega, de sanear de una vez, y para siempre, el fútbol argentino, no es muy descabellado suponer que, al fin,

la Argentina contará en el plano internacional con una política más coherente, al igual que en el orden local.

Las posibilidades de que así ocurran están dadas, por eso muchos de quienes están vinculados al fútbol argentino confían en que, de una vez por todas, el orden, la organización, la seriedad de procedimientos, el sentido común sean las normas que rijan a los dirigentes argentinos. No queda otro camino que coincidir con el Ministro López Rega y el Presidente de la AFA, Fernando Mitjans, en el sentido de que la Argentina debe modificar aquella imagen de la desorganización. En ese aspecto sus palabras fueron claras. Por delante está la posibilidad de llevarlas a cabo, de hacerlas realidad.

La Argentina estará en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol. Allí —el Escribano Mitjans lo sabe— es donde se podrá comenzar a cambiar muchos aspectos del fútbol argentino. Nadie duda de que es una tarea difícil la que le espera al titular de la AFA. Muchos serán los problemas por los que deberá atravesar y, sin duda, el camino a recorrer no será cómodo, si es que, como se asegura, se piensan hacer las cosas bien. Por el contrario, habrá que sortear más de un problema.

Al final de ese camino, espera el Campeonato Mundial de 1978 que organizará la Argentina. Ese, desde ahora, es el objetivo fundamental, según la propia afirmación del Escribano Mitjans. Es en esa oportunidad cuando la Argentina debe llevar a cabo, dentro de los medios con que se cuenta, un certamen que resulte impecable en todos sus aspectos y a través del cual la Argentina consiga, finalmente, una ubicación de privilegio dentro del fútbol internacional.

Eso, más la solución de los muchos problemas de orden local, son los aspectos fundamentales de la gestión del Escribano Fernando Mitjans, como Presidente de la AFA, y, por supuesto, de sus colaboradores. Es de esperar, entonces, que todos muestren la sensatez necesaria como para no desperdiciar esta oportunidad que tiene por delante el fútbol argentino. Si se lo consigue, habrán cumplido con la tarea que se les encomendó. En caso contrario, una vez más, se habrá perdido un tiempo muy valioso.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes, en reunión del 2 de abril último, la Federación de Football de Chile procedió a constituir su Directorio para el período 1974 — 1976, quedando formado por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Sr. Almirante Carlos Chubretovich A.
VICE-PRESIDENTE:	Sr. Alberto Mela V.
SECRETARIO:	Sr. Gustavo Ibarra D.
TESORERO:	Sr. Patricio Vildósola F.
DIRECTOR:	Sr. Francisco Fluxá G.
DIRECTOR:	Sr. Pedro Jorquera A.
DIRECTOR:	Sr. Humberto Terán A.

Por tal motivo, el Comité Ejecutivo de la Conmebol hizo llegar sus felicitaciones y mejores deseos de éxito en sus nuevas gestiones al nuevo Directorio.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

**OFICINAS: ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ PUERTA N° 4
TELEFONO: 319343
CABLES "CONMEBOL"
LIMA - PERU**

TRATAMENTO, EDIÇÃO E MONTAGEM
MICHAEL SERRA

DIGITALIZAÇÃO
GIANCARLO ZAPPELLONI

ARQUIVO HISTÓRICO DO
SÃO PAULO FUTEBOL CLUBE
2021



ONDE A MOEDA CAI DE PÉ



ONDE A MOEDA CAI DE PÉ